



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 1 de febrero de 2021

Año CXXIX Número 34.575

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	24
AVISOS COMERCIALES	25

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	35
SUCESIONES	36

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	37
AVISOS COMERCIALES	43

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	44
--	----

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADON OLAM S.A.

CUIT 30-71660840-5, Por Escritura del 23/12/2020, y Actas del 23/10/2020, 24/10/2020 se reforman los Artículos 4°, 12°, 14° y se incorpora el Artículo 18°. 4°: el capital se fija en \$ 350.000 representados por 350.000 Acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Renuncia al cargo de Presidente: Pablo Ludmer, se designa directorio: Presidente: Matias Victor Hodara; Vicepresidente: Pablo Daniel Yanni; Director Titulares: Martin Nicolas Maccarone, Miguel Eduardo Ludmer; Director Suplente: Norberto Marcelo Buchmann, todos con domicilio especial en Buschiazzo 3055 piso 6° oficina 602 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 23/12/2020 Reg. Nº 93
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 01/02/2021 Nº 4086/21 v. 01/02/2021

ARCE GROUP S.A.

Constituida por Esc. Nº 20 del 27/01/2021 por ante el registro 59 del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Socios: Matías Adrián ERRECALDE, nacido el 07/11/1996, D.N.I.: 39.907.072, CUIT: 20-39907072-5, constructor, domiciliado en Pensamientos 2655, Piso 7°, Depto. "15", Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; y Ubaldo Adrián BARSOTTI, nacido el 21/07/1970, D.N.I.: 21.465.734, CUIT: 20-21465734-2, empresario, domiciliado en Tronador 1161, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos y solteros.- 1) Denominación: "ARCE GROUP S.A.". - 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: A) Constructora: mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. B) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados en la materia contratados a tales efectos.- 4) Capital: \$ 500.000, representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Matías Adrián ERRECALDE, 2.500 acciones y Ubaldo Adrián BARSOTTI, 2.500 acciones.- Integración: 100%. 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o vicepresidente en forma indistinta.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Matías Adrián ERRECALDE y DIRECTOR SUPLENTE: Ubaldo Adrián BARSOTTI; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Aranguren 3700, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 27/01/2021 Reg. Nº 59 de La Matanza
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4195/21 v. 01/02/2021

ARGENTINA FABRICA Y DISTRIBUYE S.A.

Esc. 17 del 20/01/21 Reg. 1393 Socios: Presidente Sergio Fabián ZOCO, argentino, soltero, nacido 24/7/66, empresario, DNI. 18.132.044, domicilio Ecuador 3000 Suscribe 1800 acciones y Director Suplente Marcos Augusto CRISTALDO, argentino, soltero, nacido el 16/2/71, empresario, DNI. 22.060.590, domicilio San Martín 1240, ambos de San Martín, Pcia. Bs. As. Suscribe 200 Acciones y especial sede social; tiene por objeto: 1) Servicios de logística para el transporte, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes de cualquier especie; 2) Transporte por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial de mercaderías y bienes, productos en proceso, materia prima y producción

terminada en todos los rubros sea en el ámbito nacional o internacional; 3) Distribución: realizar el reparto asignar y entregar mercadería y bienes a los destinos ya sean dentro del territorio nacional como internacional, que indiquen los clientes; 4) Consultoría: Asesoramiento y estudio de estrategias de logística para empresas en transporte de mercaderías; 5) Administración organización, estudios de costos, previsión y gestión de empresas e individuos relativos al transporte de mercaderías y bienes; 6) Almacenamiento: mantener en depósito, reservar aprovisionar o acumular y copiar mercaderías y bienes propios o de terceros. Asimismo dentro del objeto la sociedad podrá contratar, subcontratar, ejecutar o hacer ejecutar obras o servicios relacionados con su objeto del transporte de mercaderías a nombre propio o de terceros de toda clase de mercaderías y bienes vía e-commerce o por cualquier otra vía similar.- En general, realizar los actos, contratos y negocios jurídicos que se relacionen directamente con el objeto de su creación. 99 años \$ 2000000 representado 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto y de \$ 1000 c/u; sede social Gribeo 2290 piso 4 Dpto B CABA. directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin síndico; presidente o vicepresidente; 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 20/01/2021 Reg. Nº 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 Nº 4139/21 v. 01/02/2021

BIDE BERRIA S.A.

BIDE BERRIA S.A. 1) SOCIOS: Andrés ECHEPARE, argentino, 21/05/1974, divorciado de sus primeras nupcias de Elena Hunter, DNI 23.964.138, CUIT 20-23964138-6, empresario Los Arrayanes 1023, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Julia Beatriz FUNES VIEYRA, argentina, 07/01/1952, soltera, hija de José Funes Medina y de Lidia Judith Vieyra, DNI 11.043.396, CUIL 23-11043396-4, empresaria, Avenida del Libertador 7836 piso 4 departamento B CABA. 2) ESCRITURA: 22/01/2021. 3) BIDE BERRIA S.A 4) Juan Domingo Perón 328 CABA. 5) OBJETO. La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, realizar la administración, dirección, proyecto y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo la construcción de edificios de viviendas, comerciales, y/o con cualquier otro destino, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo la compra, venta, importación, exportación, mayorista y/o minorista, de materiales, muebles, accesorios y servicios vinculados con la construcción y la refacción de edificios residenciales, y la posterior venta, permuta, administración, explotación, o arrendamiento de las unidades que construya; así como también podrá actuar como fiduciaria y/o fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria y/o en cualquier otro carácter, en toda clase de fideicomisos constituidos de conformidad con las disposiciones del Código Civil y Comercial, y demás normativa vigente en la materia, y brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de los negocios fiduciarios, relacionados con la actividad principal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 6) 7 años. 7) \$ 200.000 se suscribe e integra: Julia Funes Vieyra suscribe 133.320 acciones y Andrés ECHEPARE suscribe 66.680 acciones Total: 200.000. Los accionistas integran el 25% (\$ 50.000) y el saldo en el término de ley. Presidente: Andrés ECHEPARE y Director Suplente: Pedro Alejandro PIELERT argentino, 28/01/1964, DNI 16.930.121, CUIT 20-169300121-3, casado en primeras nupcias con Claudia Inés Alvarez, contador Público, José Hernandez 2045 piso 17 departamento B CABA, constituyen domicilio especial en Juan Domingo Perón 328 primer piso CABA. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/01 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 22/01/2021 Reg. Nº 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 Nº 4105/21 v. 01/02/2021

BJOND S.A.

CUIT 30-71666493-3. Comunica conforme art. 10 Ley 19.550 que por Asamblea General Extraordinaria del 04/01/2021 se reformó el Estatuto en su artículo tercero, quedando redactado como sigue: "ARTICULO TERCERO: tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la siguientes actividades, todas ellas relacionadas con su objeto exclusivo de servicios de recaudación y pago: Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo y brindar servicios de recaudación, cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros mediante medios de pago electrónicos y/o medios similares tales como efectivo, cheques, transferencias entre cuentas bancarias, tarjetas de crédito o débito u otros medios de pago nacionales o internacionales e incluso otras formas que puedan existir en el futuro para la recaudación de todo tipo de pagos principalmente periódicos o recurrentes tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas sociales, servicios adicionales o especiales, ventas de productos, donaciones y eventos tanto para actividades públicas o privadas, con o sin fines de lucro, facilitando el acceso a nuevas formas de servicios principalmente tecnológicos y potenciando sus procesos

operativos, como asimismo la comercialización, distribución, administración, explotación, mantenimiento, soporte, importación y exportación en todas sus formas de los servicios, productos e insumos (incluyendo terminales físicas o electrónicas de cobranzas y pagos) referidos previamente; las facultades enunciadas son meramente ejemplificativas y no limitan las formas de cumplimiento del objeto social. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/01/2021

BRUNO ALBERTO PEGA - T°: 124 F°: 525 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4291/21 v. 01/02/2021

BNG5 S.A.

Por Escritura del 27/1/21, Marcos José DE LA TORRE, 4/8/65, DNI 17415621, divorciado, Av Monteverde 4122, Burzaco, Pcia Bs As; Marcelo José Ferrara, 24/6/65, DNI 17408875, casado, Hipólito Yrigoyen 9183, Piso 11, Lomas de Zamora, Pcia Bs As y Cristian Gabriel ITALIANO, 21/5/77, DNI 25878713, soltero, Belgrano 920, Banfield, Pcia Bs As, todos argentinos, empresarios;"BNG5 SA";99 años; Mediante la construcción de todo tipo de obras, publicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados, como así también el transporte de los mismos. Podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando con lo dispuesto por las disposiciones del Código Civil y Comercial, y las disposiciones vigentes. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; \$ 120.000, 120000 acciones de \$ 1, suscriben 40000 cada socio; 31/12; PRESIDENTE: Marcos José DE LA TORRE; DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Gabriel ITALIANO, fijan domicilio especial en la Sede Social: Chacabuco 361, Piso 6, Of F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 27/01/2021 Reg. N° 1600

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4088/21 v. 01/02/2021

CONSTRUCTORA SANSAR S.A.

Por Esc. 17 del 21/01/2021, Graciela Susana Ceresetto; 25/08/1952; DNI: 10.428.797, viuda, José María Moreno 1338 Lanús, Pcia.Bs.As. y Liliana Lalanne, 28/07/1961; DNI: 14.844.881; divorciada, Canale 3 piso 2 Depto. 4 Adrogué Pcia.Bs.As.Ambas: argentinas y comerciantes. 1) CONSTRUCTORA SANSAR S.A.- 2) 99 años-3) Construcción de obras de ingeniería de todo tipo, movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras; construcción, reforma y reparación de inmuebles, compraventa de inmuebles en general.- 4) \$ 4.000.000.- 5) 1 a 5 titulares.- 6) 31/12.- Capital Social: Liliana Lalanne: 200.000 acciones de \$ 10.- c/u,\$ 2.000.000.- 50% y Graciela Susana Ceresetto: 200.000 acciones de \$ 10.- c/u,\$ 2.000.000.- 50%.- Presidente: Liliana Lalanne y Director Suplente: Graciela Susana Ceresetto. Sede Social y domicilio especial: Av.Independencia 2047 piso 7 Depto."B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 21/01/2021 Reg. N° 519

DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4207/21 v. 01/02/2021

DISNORD S.A.

CUIT 30-70835930-7, por Acta de Asambleas N° 1 del 02/11/2020: a) se modifica la sede social: anterior sede: Rodney 171, piso 3 oficina 85, CABA. Nueva sede social: Donato Alvarez 8085, Barrio Arguello, Córdoba, provincia de Córdoba; b) se modifica el estatuto societario en el artículo primero. Nueva redacción: La sociedad se denomina DISNORD S.A. y tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero. Autorizada en Acta de Asambleas del 02/11/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/11/2020

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4284/21 v. 01/02/2021

ENERGIAS RENOVABLES ARGENTINAS S.A.

Constitución: Esc. 17 del 20/1/21 Registro 1019 CABA. Socios: Federico Galloni, argentino, casado, nacido el 3/10/81, DNI 29.059.264, CUIT 20-29059264-0, licenciado en administración de empresas, con domicilio real en Pumacahua 361 depto. 0605 CABA; Sebastián Insúa, argentino, soltero, nacido el 6/12/82, DNI 29.984.824, CUIT 20-29984824-9, abogado, domiciliado en Peña 2118 piso 8 depto.A, CABA; y ASHIRA S.A., CUIT 30-60100265-1, con texto ordenado del estatuto social inscripto en la IGJ el 18/9/13 bajo el N° 18648 del Libro 65 Tomo de S.A., y sede social en Av. Directorio 1733 CABA. Duración: 99 años. Objeto: HIGIENE, RECICLADO, TRATAMIENTOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES: El saneamiento, mantenimiento, supervisión y protección del medio ambiente; tratamiento, recuperación, fertilización e irrigación de tierras y espacios verdes públicos y/o privados; recolección, transporte, tratamiento, reciclaje, reconversión y transformación de los residuos y desechos sólidos, urbanos e industriales, áridos en general, químicos, comunales y cloacales, para su posterior industrialización, comercialización, eliminación y/o distribución; potabilización de aguas contaminadas; aprovechamiento de la energía y recursos renovables; limpieza de espacios públicos, refacción y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, públicos y/o privados, administración y operación de plantas de tratamientos, rellenos sanitarios, generadores de energía y tratamiento de todo tipo de residuos industriales.- Asimismo, podrá efectuar la construcción de obras civiles, viales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, que sean necesarias para la consecución de su objeto de Higiene y Tratamiento Ambiental, incluso movimientos de suelos, Elaboración y transformación de todos los elementos utilizados en la construcción de las obras relacionadas con la higiene y tratamiento ambiental, como así también su distribución, adquisición, venta, importación y exportación de los mismos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos en Argentina y en el exterior, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social así como intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Federico Galloni suscribe 1500 acciones e integra \$ 37.500; Sebastián Insua suscribe 1500 acciones e integra \$ 37.500; y ASHIRA S.A. suscribe 7.000 acciones e integra \$ 175.000. Administración: Directorio por 1 a titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Federico Galloni. Director Suplente: Sebastián Insua. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Directorio 1733 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 20/01/2021 Reg. N° 1019

PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4084/21 v. 01/02/2021

ENGRAMA S.A.

30-69544598-5. Por Asamblea Extraordinaria del 21/1/2021 1) Se aumentó el Capital de \$ 9.900.000 a \$ 122.560,424 y 2) Se Reformo el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de ciento veintidós millones quinientos sesenta mil cuatrocientos veinticuatro pesos (\$ 122.560,424), que se haya dividido en representado por: A) nueve millones novecientos mil (9.900.000) acciones ordinarias, escriturales con derecho a cinco (1) votos por acción y de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y; B) ciento doce millones seiscientos sesenta mil cuatrocientos veinticuatro (112.660.424) acciones preferidas, escriturales de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una, sin derecho a voto salvo en el supuesto de mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia –mientras dure el incumplimiento- y en las materias del art. 244 cuarto párrafo de la ley 19.550. La preferencia patrimonial de la acciones preferidas consiste en que cada acción recibirá un dividendo superior en un diez por ciento (10%) del que corresponda a la acción ordinaria y que, para la eventual liquidación de la sociedad, el mismo porcentual, del diez por ciento (10%)

se trasladará de modo adicional a la cuota de liquidación social que reciba cada una de ellas en relación con el que corresponda a la acción ordinaria. El registro de las acciones escriturales tanto ordinarias como preferidas será llevado por la sociedad.” Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/01/2021

Nicolás Fossatti - T°: 109 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4169/21 v. 01/02/2021

FITOIL S.A.

Escritura pública del 13/03/20, Registro Notarial 516. Socios: Rodrigo Ernesto VALVERDE, divorciado, argentino, comerciante, 05/01/68, DNI 20.006.816, Tres de Febrero 1194, 3° piso, CABA, 50.000 acciones y Fernando Julio ZATO, casado, argentino, empleado, 07/04/65, DNI 17.953.408, Ruta 24 y Acceso Oeste, Barrio Terravista, U.F 624, Gral Rodríguez, Pcia de Bs. As, 50.000 acciones. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, distribución, almacenamiento, comercialización, transporte, importación y exportación de productos químicos para uso agropecuario. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares e igual de directores suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Rodrigo Ernesto Valverde, Director Suplente: Fernando Julio Zato. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/4 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores en Beauchef 409, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 13/03/2020 Reg. N° 516

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4102/21 v. 01/02/2021

LEPE CORP S.A.

CUIT 30-70705080-9 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2020, se resolvió: I) Aumentar el capital social de \$ 955.557 a \$ 18.390.849, mediante capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital. II) Capitalización de los aportes irrevocables de capital efectuados por todos los accionistas por la suma total de 1.609.150,86 y consecuente aumento de capital social de la suma de \$ 18.390.849 a la suma de \$ 20.000.000, sin prima de emisión. III) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, para reflejar los aumentos, y que se lea como sigue: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000) representado por 20.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 (peso uno) valor nominal cada una y derecho a 1(un) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por medio de resolución adoptada en Asamblea General de Accionistas hasta el quintuple de su monto, en conformidad con las disposiciones del artículo 188 de la ley 19550”. El capital social quedó compuesto de la siguiente manera: Jorge Alberto Cassará con 11.000.000 de acciones representativas del 55% del capital social; Martín Ratto con 3.200.000 acciones representativas del 16% del capital social, Fabian Davies, con 2.900.000 acciones representativas del 14,5% del capital social y Jorge Jais, con 2.900.000 acciones representativas del 14,5% del capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea general extraordinaria de fecha 22/12/2020

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4252/21 v. 01/02/2021

MINDATA ARGENTINA S.A.U.

MINDATA ARGENTINA S.A.U

El presente edicto es complementario del publicado el 25/11/2020, N° 58345/20. Comunica su constitución según Escritura Pública N° 166 de fecha 10/11/2020; Registro Notarial 420, y su Escritura Pública rectificatoria y complementaria de constitución N° 13 de fecha 19 de enero de 2021, Registro Notarial 420, escribano adscripto Armando J. S. Paganelli, Matrícula 5130. PRESIDENTE: Diego Daniel Godoy Capello, constituye domicilio especial en Rafael Candia 3293, Ciudad de Córdoba, DIRECTORIO SUPLENTE: Isidro Parga Menéndez Manjón, constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 330 Piso 6 Oficina 612 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 19/01/2021 Reg. N° 420

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4209/21 v. 01/02/2021

MONEDA ARGENTINA ASESORIA Y SERVICIOS S.A.U.

CUIT: 30-71683822-2 Por acta de asamblea general extraordinaria autoconvocada del 26/08/2020 se decidió aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 2.000.000, es decir de \$ 200.000 a la suma de \$ 2.200.000 mediante la emisión de 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por el único accionista MONEDA ASSET MANAGEMENT SpA. En consecuencia, se decidió reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado como sigue: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de \$ 2.200.000.- (Pesos Dos Millones Doscientos Mil), representado por 2.200.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 (un) voto por acción y \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una.- El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, sin requerirse previa conformidad administrativa, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550 mediante cualquiera de los medios admitidos por dicha Ley y la reglamentación vigente. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/08/2020
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4127/21 v. 01/02/2021

NORTHVILLE S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO: "NORTHVILLE S.A." CUIT 30-64359472-9. Edicto Rectificadorio N° 56341/20 v. 17/11/2020. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/01/2021, en virtud de las observaciones realizadas por la Inspección General de Justicia, se reformó el artículo 3° del estatuto modificando el objeto social con lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) La explotación integral de una concesionara automotor, para la compraventa, importación, y exportación de vehículos nuevos y usados. B) Compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores. C) Prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos accesorios, y todo lo que hace a la industria automotriz, pudiendo realizar propaganda de sus productos y servicios mediante el empleo de aeronaves, de manera, sonora, arrastre de cartel y/o manga, pintado de aeronaves, luminosa, y/o radial, sin que implique el transporte de personas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones." Protocolizada por escritura 22, del 29/01/2021, Escribano Alejandro T. Goggia, Ads Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 29/01/2021 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4253/21 v. 01/02/2021

NUEVO GARAGE S.A.

Complementa y rectifica publicación N° 48470/20 del 21/10/2020. Capital Social: \$ 200.000. Ricardo Amado Eric LURJE suscribe 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, o sea \$ 100.000, y Elizabeth Miriam LURJE suscribe 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, o sea \$ 100.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 30/09/2020 Reg. N° 1608
DONATELLA PASQUINI - Matrícula: 5661 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4126/21 v. 01/02/2021

PRODUCTOS QUIMICOS DRAGO S.A.

Constitución SA: Escritura 21 del 28/01/21, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Alfredo José DRAGO, casado, 17/04/68, DNI 20.019.528, domicilio real/especial Moreno 175, Pilar, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); Christian Omar DRAGO, divorciado, 02/09/69, DNI 20.782.845, domicilio real/especial Moreno 957, Pilar, Prov. Bs. As. (VICEPRESIDENTE) y Facundo DRAGO, casado, 29/02/92, DNI 36.739.709, domicilio real/especial Moreno 175, Pilar, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Suipacha 255, piso 5, unidad "D", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INDUSTRIAL, COMERCIAL y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de productos químicos; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, deposito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 200.000.-, 200.000 acciones ord. nominat, no/endos., \$ 1.- y 1 voto c/u.-: Alfredo José DRAGO, 71.000 acciones; Christian Omar DRAGO, 69.000 acciones; y

Facundo DRAGO, 60.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4225/21 v. 01/02/2021

ROUPAS S.A.

Socios: Marcela Alejandra BLANCO, argentina, 21/09/1987, soltera, DNI 33.346.478, CUIT 27-33346478-6, comerciante, domicilio real: Joaquin V. Gonzalez 1283, Barrio Ricardo Rojas, de la Localidad de Bosques, Prov. de Buenos Aires, suscribió 50.000 acciones de 1 peso cada una; y Gustavo Emmanuel AREBALO, argentino, 16/03/1989, soltero, DNI 33.618.666, CUIT 20-33618666-9, comerciante, domicilio real: Boedo 126, Barrio Ceballos, Partido de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, suscribió 50.000 acciones de 1 peso cada una. Constituida el 21/01/2021 mediante escritura pública. Denominación ROUPAS S.A. Sede social: Asamblea 859, CABA. Objeto: compra, venta, importación y exportación y consignación de ropa, calzado, artículos de marroquinería, bijouterie y demás accesorios de indumentaria, artículos de regalaría, cotillón, artículos de novedad, adornos y souvenirs, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, carteras, billeteras, bolsos, gorros, bufandas, guantes, mochilas, monederos, toallas, relojes, llaveros y portafolios, otorgar representaciones, mandatos y/o franquicias a terceros en el país y el exterior. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 (cien mil) acciones de \$ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Integración 25%. Administración y representación a cargo de uno a cinco directores titulares por tres ejercicios. Se designa director titular y presidente Marcela Alejandra BLANCO, con domicilio especial Asamblea 859, CABA, respectivamente. Cierre de ejercicio 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 21/01/2021 Reg. N° 1786 FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4098/21 v. 01/02/2021

SAFSOHN SUD AMERICANA S.A.

CUIT 30716926040. Asamblea del 20/1/2021, reformo Objeto- Artículo 3: PUBLICIDAD Y MARKETING: Mediante la organización de eventos, sean sociales, culturales, deportivos y educativos, realización de servicio de marketing y merchandising, arquitectura publicitaria e imagen corporativa, desarrollo de materiales de comunicación, diseño de carteles, mobiliarios y stands, colocación de material promocional y publicitario, armado de exhibiciones, decoración de vidrieras y relevamiento de información, marketing promocional, pudiendo tener a cargo el diseño, la comunicación y creatividad del mismo, servicio de provisión de promotoras, e indumentaria en general necesaria para la publicidad y artículos promocionales. Importación, exportación, logística y comercialización de materiales y artículos necesarios para el desarrollo de su objeto social. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/01/2021 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4134/21 v. 01/02/2021

SECONDK2 S.A.

Por Esc. 16 del 21/01/2021, Gastón Ariel Quiroga, 22/02/2001, DNI: 43.085.550; Florida 1168 Burzaco, Pcia.Bs.As.y Brian Gustavo López, 01/02/2002, DNI: 44.620.709; Coihue 1090 Burzaco Pcia.Bs.As.Ambos: argentinos, solteros y comerciantes. 1) SECONDK2 SA. 2) 99 años. 3) Compra, venta, importación, exportación, transformación, consignación de toda clase de productos textiles, telas, indumentaria, ropa, prendas de vestir, prendas deportivas, artículos de cuero y subproductos, tejidos, botonería, artículos de punto, lencería, telas en cualquier materia prima y/o terminación.- 4) \$ 100.000.- 5) 1 a 5 titulares. 6) 31/12.- Capital: Gastón Ariel Quiroga: 5.000 acciones de \$ 10.- c/u \$ 50.000.- 50% y Brian Gustavo López: 5.000 acciones de \$ 10.- c/u \$ 50.000.- 50% Presidente: Gastón Ariel Quiroga y Director Suplente: Brian Gustavo López. Sede Social y domicilio especial: Bogotá 2963 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 21/01/2021 Reg. N° 519 DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4206/21 v. 01/02/2021

SINAPSIS GROUP S.A.

Se rectifica edicto del 8/1/21 T.I.N°766/21 :por observación se modifico el objeto social (art. 3):(a) realizar operaciones de compraventa que tengan por objeto valores negociables, títulos de créditos y activos financieros; (b) aceptación, desempeño y otorgamiento de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, cobranzas y asesoramiento, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados para profesionales con título habilitante; (c) Compra, venta, redacción, producción, importación, exportación, transporte, distribución y logística de libros, revistas, artículos gráficos tanto en físico como plataformas digitales e informes relacionados a los puntos anteriores; quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 04 de fecha 05/01/2021 Reg. N° 964

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/02/2021 N° 4135/21 v. 01/02/2021

VENDITALIBRE S.A.

Escritura del 28/01/21. Constitución: 1) José Miguel COLODRO AYLLON, empresario, boliviano, 01/3/64, DNI 92761478, Constituyentes 4099, Benavidez, Tigre, Pcia Bs As, PRESIDENTE, suscribe 1.000 acciones; y Rodolfo RUIZ PALACIOS, 16/11/54, DNI 11450486, Cerrito 1560, piso 4°, Depto A, CABA, DIRECTOR SUPLENTE, suscribe 1.000 acciones; ambos casados. Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Tucumán 3246, piso 3°, Depto "A", CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: La actuación en el mercado publicitario mediante la venta de servicios, productos y maquinarias destinadas a dicho mercado. Compra, venta, importación, exportación, comercialización, fabricación, distribución de todo tipo de productos dedicados al mercado de la publicidad y comercio en general. A tal fin, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a este estatuto y a las leyes y reglamentos vigentes. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante.- 4) Capital \$ 200.000. 5) 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 965

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4290/21 v. 01/02/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ABAX DECORACIONES S.R.L.**

Contrato del 26/1/21.Elena Beatriz PINTOS, viuda, 25/6/43, DNI 4605051,(18.000 cuotas) y Santiago Emilio Miguel ADAMOVSKY, divorciado, 24/1/67, DNI 18384612,(12.000 cuotas);ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Las Heras 2975, Unidad Funcional 29, Barrio El Pato Verde, San Miguel, Pcia.Bs.As.ABAX DECORACIONES SRL. 10 años.La compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, alquiler, leasing, transporte de carga y descarga, almacenamiento, depósito, embalaje, etiquetado y distribución de todo tipo de artículos de decoración, cortinas, empapelados, alfombramientos, pinturas, fabricación de muebles de madera y hierro forjado.La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio.No realizará las comprendidas en la Ley 21526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público.\$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.Administración: Ambos socios, con domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: Silvio Ruggiero 2776, departamento 2, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/01/2021

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 01/02/2021 N° 4149/21 v. 01/02/2021

AGUGA S.R.L.

CUIT: 30-71569161-9. rectifica edicto 66209/20 del 23/12/2020. El gerente constituye domicilio en Paraná 755, piso 3, depto A CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1279 de fecha 18/12/2020 Reg. Nº 1922

Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4147/21 v. 01/02/2021

ALYL S.R.L.

Escritura 28/1/21. ALYL S.R.L. Socios: Renee Yael LEVY, 20/2/90, DNI 35139916 y gerente Alberto Uriel JAFIF, 11/7/91, DNI 36171053, ambos casados, argentinos, comerciantes, domicilio real en Av. Pueyrredón 748, piso 9, departamento A CABA y domicilio especial y sede social Bacacay 3002 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Elaboración, fabricación, confección, importación, y exportación, distribución, compraventa al por mayor y por menor, permuta, comisión, consignación, explotación industrial y comercial de productos y subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, telas en general, ropa, prendas de vestir, indumentaria y de accesorios en todas sus formas. Capital \$ 1.000.000 en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. Suscripción: 500 cuotas cada socio. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 28/01/2021 Reg. Nº 660

Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 Nº 4273/21 v. 01/02/2021

ANIBAL ROQUE DALTO S.R.L.

CUIT 30-71193248-4. Por escritura 17/12/2020, Aníbal Roque Dalto cedió a Miguel Ángel Sarati, la totalidad de las cuotas sociales que tenía: 9.600 cuotas de \$ 1. Aníbal Roque Dalto renunció a su cargo de gerente. Miguel Ángel Sarati y María Ángeles Casamayor, modificaron la cláusula quinta del contrato social y nombraron gerente a Miguel Ángel Sarati, constituyó domicilio en Humboldt 2497, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 17/12/2020 Reg. Nº 546

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 Nº 4181/21 v. 01/02/2021

BOLD S.R.L.

CUIT 30713272600.Esc. 52.16/11/20, reg. 1285.Gerencia: Renuncia de Andres Warszawski.Ratificacion de Alfredo E.Warszawski y Diana Warszawski.Se designo a Maria Felix Juarez, todos domicilio especial: Lavalle 1555, 5ºpiso, Of. 55/56, CABA.Reforma art. 4º.Capital:\$ 100000(100000 cuotas de \$ 1):Alfredo E.Warszawski 30000; Diana Warszawski 35000 y Maria Felix Juarez 35000 cuotas.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4099/21 v. 01/02/2021

BULNES MIL SETECIENTOS S.R.L.

Constituida por escritura 9 del 22/1/2021 registro 997 CABA. Socios: Rosa María KESLER DNI 4880963 divorciada nació 26/9/44, Pablo Javier FASSI DNI 26894526 soltero nació 31/8/78, argentinos comerciantes domicilio Bulnes 1786 piso 3 depto. G CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de artículos de librería, papelería comercial, juguetería, insumos para computación, y sellos automáticos y de goma. Prescinde de sindicatura. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u cada socio suscribe 50000 cuotas. Sede Bulnes 1786 piso 3 depto. G CABA. Gerente Rosa María KESLER domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 22/01/2021 Reg. Nº 997

Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4211/21 v. 01/02/2021

CABLE CITY S.R.L.

CUIT 30-71689099-2. Se hace saber que por escritura de fecha 22/01/21 pasada al folio 47 del Escribano Sebastián E. PERASSO, Registro 663 CABA, los cónyuges Fernando Adrián ZYSMAN y Fiorella Maria Alterieri, transfirieron el total del Capital Social a Lucas SPAGNUOLO y a Gabriela Vanina BARRAZA en las siguientes proporciones: Lucas SPAGNUOLO le corresponde 18.000 cuotas y a Gabriela Vanina BARRAZA le corresponde 2.000 cuotas; asimismo los nuevos decidieron modificar el artículos 3 del contrato social, quedando recatado: "TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Fabricación, compraventa, distribución, confección, consignación, importación y exportación de artículos textiles, en telas y/o cueros naturales y/o sintéticos, bolsos, mochilas, marroquinería y artículos para publicidad, prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas; así como sábanas, toallas, barbijos, todo tipo de insumos incluidos los de protección de insumos médicos sanitarios, materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, alcohol gel, guantes, de cualquier textura incluida látex, bolsas de residuos, envases de plásticos y afines, en diversos materiales, tanto como descartables o no, equipos hospitalarios; B) Merchandising, producción, publicidad en todas sus formas y organización de eventos en general". Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- "; atento a ello renunció el gerente Fernando Adrián ZYSMAN y quedo designado como nuevo gerente Lucas SPAGNUOLO con domicilio especial y como nueva sede social constituida: Corrientes 2231, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 22/01/2021 Reg. N° 663 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4100/21 v. 01/02/2021

CACHIMAYO 230 S.R.L.

"CACHIMAYO 230 S.R.L." CONSTITUCION: ESCRITURA 28, 20/1/2021, FOLIO 197, ESCRIBANO PABLO ADRIAN COLMAN LERNER, REG. 2170 CAP.FED.- SOCIOS: Luciano Renato ZUCCARINO, argentino, nacido 31/10/1981, DNI. 29.150.540, CUIT 20-29150540-7, comerciante, soltero, domiciliado en calle Cachimayo 230, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Hernan David DI STEFANO, argentino, nacido 23/3/1980, DNI. 28.719.009, CUIT 20-28719009-4, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Cachimayo 230, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Damian Esteban MARTI, argentino, nacido 6/7/1981, DNI. 27.935.801, CUIT 20-27935801-6, soltero, comerciante, domiciliado en Thorne 454, piso 8°, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, manifestando el compareciente no estar en unión convivencial.- Andres Esteban PERVERSI, argentino, nacido 4/10/1978, DNI. 26.803.404, CUIT 20-26803404-9, casado en primeras nupcias con Vanina Lorena Bueno, arquitecto, domiciliado en Thorne 454, piso 8, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Y Eduardo PERVERSI, argentino, nacido 25/11/1949, DNI. 8.113.395, CUIT 20-08113395-7, viudo de sus primeras nupcias con Maria Angelica Alvado, domiciliado en Freire 1586, piso 3°, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante.- DENOMINACION: "CACHIMAYO 230 S.R.L."- EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año, a cuya fecha se realizara el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración.- DURACION: 99 AÑOS.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles a Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de materiales para la construcción.- SEDE SOCIAL: CACHIMAYO 230 CABA.- CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000, constituido: LUCIANO RENATO ZUCCARINO, suscribe 450.000) cuotas partes de Pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una, o sea \$ 450.000) e integra en este acto el veinticinco por ciento en dinero efectivo; HERNAN DAVID DI STEFANO, suscribe 600.000 cuotas partes de Pesos uno (\$.1) valor nominal cada una, o sea \$ 600.000 e integra en este acto el 25% en dinero efectivo.- DAMIAN MARTI, suscribe 450.000 cuotas partes de Pesos uno (\$.1) valor nominal cada una, o sea \$ 450.000 e integra en este acto el 25% en dinero efectivo.- Y ANDRES ESTEBAN PERVERSI, suscribe 1.200.00 cuotas partes de Pesos uno (\$.1) valor nominal cada una, o sea \$ 1.200.000 e integra en este acto el 25% en dinero efectivo.- Y Eduardo PERVERSI, suscribe 300.000 cuotas partes de Pesos uno (\$.1) valor nominal cada una, o sea \$ 300.000 e integra en este acto el 25% en dinero efectivo.- ADMINISTRACION: SOCIOS GERENTES: ANDRES ESTEBAN PERVERSI.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerente en forma individual e indistinta, socios o no, hasta que finalice el contrato.- Domicilio especial del gerente: Cachimayo 230 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 20/01/2021 Reg. N° 2170 Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4111/21 v. 01/02/2021

CENTRO PET ARGENTINA S.R.L.

30-71513870-7: Por escritura del 21/01/2021 se reforma el ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tendrá por objeto: La comercialización, importación y exportación minorista y mayorista, de animales vivos de la fauna silvestre, productos y subproductos de la fauna silvestre, alimentos para mascotas, fármacos veterinarios y accesorios para mascotas, inclusive eléctricos, de iluminación y electrónicos, animales domésticos; atención médica veterinaria y capacitación de asistentes, por intermedio de los profesionales con título habilitante en esta materia; fumigaciones y tratamientos de plagas Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 21/01/2021 Reg. N° 964 MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4224/21 v. 01/02/2021

CONSTRUCTORA TOMASIN S.R.L.

Constitución. Escritura n° 15 del 28/01/2021 Folio 46 Registro 2063: 1) Juan Federico TOMASIN, argentino, 13/12/1989, DNI 34.873.957, CUIT 20-34873957-4, soltero, Arquitecto, domiciliado en Libertador 240, piso 10°, departamento "B", Vicente López, Pcia de Bs. As. y Juan Mario TOMASIN, argentino, 12/02/1961, DNI 14.446.283, CUIT 20-14446283-2, docente, casado en primeras nupcias con María Teresa Guruceaga, domiciliado en Villarino 476, Rio Gallegos, Pcia de Santa Cruz. 2) CONSTRUCTORA TOMASIN S.R.L. 3) 99 años 4) Objeto: a) CONSTRUCCION: proyecto, dirección, ejecución y construcción en general de obras civiles, viales, eléctricas, mecánicas, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; presentarse en concursos y licitaciones públicas y/o privadas; realizar demoliciones, reformas, mantenimiento y reparaciones de edificios residenciales y no residenciales; Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de materiales para la construcción y servicios generales a la actividad de la arquitectura y construcción.- b) INMOBILIARIAS: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, locación, administración de inmuebles urbanos y rurales, edificios para vivienda o industriales, sus remodelaciones, ampliaciones, reciclaje o mejoras; fraccionamiento de tierras, loteos, urbanizaciones, subdivisiones; la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias, eléctricas, y las actividades financieras afines.- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000, representado por 100 cuotas sociales de valor nominal \$ 1000 c/u y 1 voto por cuota, totalmente suscripto por los socios así: Juan Federico Tomasin 80 cuotas y Juan Mario Tomasin 20 cuotas. Integración: 25% en efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12 8) Sede: Talcahuano 50, piso cuarto "B", CABA, 9) Gerente: Juan Federico Tomasin, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 2063 ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4132/21 v. 01/02/2021

CONSTRUPARQ S.R.L.

CUIT 30-69836808-6. Por esc. 258 del 24/11/20. Gustavo Eduardo SCHMIDT argentino 66 años DNI 11.602.105 casado domicilio Tinogasta 4418 CABA comerciante CEDE Y TRANSFIERE a Raul Enrique EIDELMAN argentino 69 años DNI 8.519.718 casado domicilio San Martin 1944 piso 3 depto 24 Florida pcia Bs As comerciante 250 cuotas de \$ 2.500 y Ramon Epifanio PEREZ argentino 68 años DNI 10.471.371 casado domiciliado en Olga Cossetini 1647 piso 1 depto 110 CABA CEDE Y TRANSFIERE a Raul Enrique EIDELMAN 75 cuotas de \$ 750. Precio cesion usd 7.000. Se prorroga plazo duracion y se modifico CLAUSULA SEGUNDA de contrato social: "SEGUNDA: El plazo de duración es de noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción de esta PRORROGA en la Inspección General de Justicia. El plazo original de la sociedad fue de veinticinco años a partir de su inscripción en IGJ el 05 de junio de 1998." Se modifico clausula sexta. Renuncio gerente Gustavo Eduardo SCHMIDT DNI 11.602.105. Se designo gerente a Ramon Epifanio PEREZ argentino 68 años DNI 10.471.371 casado domicilio real Olga Cossetini 1647 piso 1 depto 110 CABA y domicilio especial Olga Cossetini 1660 piso 4 departamento 406 CABA, comerciante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 24/11/2020 Reg. N° 1740 Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 3676/21 v. 01/02/2021

CT BUSINESS SOLUTIONS S.R.L.

1) SOCIOS: CORVALAN LUIS JULIO DE 42 AÑOS DE EDAD, SOLTERO, NACIONALIDAD ARGENTINO, COMERCIANTE, DOMICILIADO EN TRES CRUCES NRO. 1291, RAFAEL CASTILLO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DNI 26.055.142 Y TEVEZ LAURA VALERIA DE 37 AÑOS DE EDAD, SOLTERA, NACIONALIDAD ARGENTINA,

COMERCIANTE, DOMICILIADA EN TRES CRUCES NRO. 1291, RAFAEL CASTILLO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DNI 30.334.901. 2) DENOMINACION: CT BUSINESS SOLUTIONS SRL. 3) FECHA INSTRUMENTO: 26 DE ENERO DE 2.021.4) DOMICILIO SOCIAL: CHILE NRO. 1652 PTA.BAJA DPTO. 3 CABA. 5) DURACION: 99 AÑOS. 6) OBJETO SOCIAL: VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS DE TELEFONIA CELULAR Y SUS LINEAS TELEFONICAS Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SERVICIOS DE PORTABILIDAD NUMERICA. 7) CAPITAL: SE COMPONE DE 1000 CUOTAS PARTES CON UN VALOR NOMINAL DE \$ 100,00 PESOS CIEN CADA UNA. REGIMEN DE AUMENTO: HASTA EL QUINTUPLO DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL.SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: LOS SOCIOS SUSCRIBEN EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE; CORVALAN LUIS JULIO SUSCRIBE \$ 50.000 PESOS CINCUENTA MIL DE CUOTAS PARTES POR UN VALOR DE \$ 100 Y CON DERECHO A UN VOTO POR CUOTA.TEVEZ LAURA VALERIA SUSCRIBE \$ 50.000 PESOS CINCUENTA MIL DE CUOTAS PARTES POR UN VALOR DE \$ 100 Y CON DERECHO A UN VOTO POR CUOTA. 8) ADMINISTRACION: A CARGO DEL SOCIO CORVALAN LUIS JULIO, CON DOMICILIO ESPECIAL EN TRES CRUCES NRO. 1291, RAFAEL CASTILLO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. 9) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE. 10) REPRESENTACION LEGAL: CORVALAN LUIS JULIO, GERENTE. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 26/01/2021

Gonzalo Martin Salomon - T°: 407 F°: 115 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4137/21 v. 01/02/2021

DIGITAL COMPUTER S.R.L.

DIGITAL COMPUTER SRL por escritura N° 205 del 04/12/2020 se constituyó una srl, 2) Socios: Marcelo Alejandro GONZALEZ, argentino, nacido 24/7/1978, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Las Magnolias N° 670, Partido de Merlo, Provincia de Bs As, DNI 26.577.651, CUIT: 20-26577651-6, y Erginia Adeidamia PAJON, argentina, nacida el 30/01/1961, soltera, Jubilada, DNI 14.299.780, CUIT N 27-14299780-6, domiciliada en Humbold 1931 PB 3, caba.- 3) sede social: LAVALLE 482 PISO 6° caba.- 4) Duración: 99 años.- 5) Objeto: comercialización, compra y venta representación y distribución de software, hardware, electrónica, celulares, computadoras, registradora, incluyendo, la importación y exportación de los mismos -. 6) Capital Social: \$ 400.000, dividido en 400.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada con derecho a un voto.- 7) Administración y representación: Gerente: Marcelo Alejandro GONZALEZ.- 8) SUSCRIPCION DEL CAPITAL: Los socios suscriben el capital social: Marcelo Alejandro GONZALEZ suscribe 380.000 cuotas representativas del 95% del Capital Social, y Erginia Adeidamia PAJON ,suscribe 20.000 cuotas representativas del 5% del Capital Social - 10) Cierre ejercicio: 31 de JULIO de cada año. 11) Domicilio especial: LAVALLE 482 PISO 6 caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 04/12/2020 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4288/21 v. 01/02/2021

DOOR S.R.L.

30-71538031-1. Escritura 28/12/20. Se protocolizó reunión de socios del 30/11/20 donde resolvió cambiar la denominación social por la de DOOR GESTION DE PROYECTOS S.R.L., continuadora de Door S.R.L., reformando el artículo 1° del Contrato Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 28/12/2020 Reg. N° 72 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 01/02/2021 N° 4215/21 v. 01/02/2021

EL HOLIMPO S.R.L.

Constitución: Esc. 148 del 21/12/2020 Registro 1251 CABA. Socios: Santiago Jorge Suárez, argentino, divorciado, nacido el 19/5/74, empleado, DNI 23.888.403, CUIT 23-23888403-9, domiciliado en Guido 3450, Beccar, Ptdo. de San Isidro, Prov.Bs.As.; Franco Ariel Orono, argentino, soltero, nacido el 6/2/82, actor, DNI 29.197.942, CUIT 20-29197942-5, domiciliado en Ugarteche 3178 piso 8 depto.A, CABA; Martín Gallino, argentino, divorciado, nacido el 27/8/74, empleado, DNI 23.932.757, CUIT 20-23932757-6, domiciliado en Delgado 1243 piso 1 depto.B, CABA; y Tomas Garat, argentino, casado, nacido el 17/5/82, empresario, DNI 29.503.684, CUIT 20-29503684-3, domiciliado en Av.Carlos Pellegrini 1235 piso 2 depto.A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Gerenciamiento, operación y explotación comercial del negocio de bares, restaurantes o locales comerciales dedicados a la gastronomía y al despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; elaboración, distribución y comercialización de todo tipos de productos de la industria alimenticia y gastronómica; y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en

dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Santiago Jorge Suárez suscribe 25.000 cuotas e integra \$ 6.250; Franco Ariel Orono suscribe 25.000 cuotas e integra \$ 6.250; Martin Gallino suscribe 25.000 cuotas e integra \$ 6.250; y Tomas Garat suscribe 25.000 cuotas e integra \$ 6.250. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Donado 1694 CABA. Gerente: Martin Gallino con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 21/12/2020 Reg. Nº 1251
HORACIO FRANCISCO BALLESTRIN - Matrícula: 2602 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 Nº 4277/21 v. 01/02/2021

EMT & ASOCIADOS S.R.L.

Esc. 7,26/01/2021, Registro, 1128, CABA.socios: Andres Mariano Edelstein, nacido el 29/08/1969, contador, casado, domiciliado en Moreno 502, piso 2do depto 208, CABA.DNI 20698283, cuit 20206982838, Juan Emilio Mariscal, nacido 24/01/1981, contador, casado, domiciliado en Guemes 3756 piso 2do, depto E, CABA.DNI 28215987, cuit 20282159873 y Marcos Ricardo Torassa, nacido 02/03/1966, contador, divorciado, domiciliado en Juncal 3280, piso 19, depto C, CABA.- DNI 17627821, ciut 20176278219, todos argentinos. 99 años.Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488, para los graduados en Ciencias Económicas. Los socios actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en función de la incumbencia del firmante. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado ante la respectiva entidad que tenga a su cargo el gobierno de la matrícula.- Los graduados en Ciencias Económicas deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- \$ 120.000, dividido en 12.000 cuotas sociales de \$ 10 c/u con dcho a 1 voto, suscriptas 100%por socios: Andrés Mariano Edelstein, 4.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 40.000, Juan Emilio Mariscal, 4.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 40.000 y Marcos Ricardo Torassa, 4.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 40.000.Integran 25%,saldo plazo de ley.Cierre 30.06.Sede social San Martín 439, piso 12.CABA.Dirección y administración: Gerencia 1 o más.Gerentes: Andres Mariano Edelstein, Juan Emilio Mariscal y Marcos Ricardo Torassa, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en San Martín 439, piso 12.CABA.Representacion legal: Gerentes
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 26/01/2021 Reg. Nº 1128
Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 Nº 4261/21 v. 01/02/2021

ESTUDIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR S.R.L.

Contrato: 21/1/21.1) Agustín Leonardo La Bruna, 12/03/94, soltero, productor de seguros, DNI 38089812,50.000 cuotas; y Julián Ezequiel La Bruna, 07/08/90, divorciado, Lic. en Relaciones Internas, DNI 35402629,50.000 cuotas; ambos argentinos, 50000 cuotas y domicilio en Brandsen 6211, Wilde, Prov.Bs.As. 2) 99 años. 3) SEGUROS: ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables.GESTORIA: tramitación de patentamientos, transferencias, radicaciones, bajas, inscripción de prendas y cancelación de las mismas, todo ello sobre automotores; registro de vehículos de cualquier índole; todo ante organismos nacionales, provinciales, municipales; a cuyo fin estará facultada para contratar servicios de terceros o profesionales en su caso. 4) \$ 100000 (100000 cuotas de \$ 1).5) 31/12.Gerentes: Agustina Leonardo La Bruna y Julian Ezequiel La Bruna, Ambos socios con domicilio especial en la sede: Rivadavia 3319, entre piso. CABA.Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4097/21 v. 01/02/2021

GLOBAL RECICLADOS S.R.L.

Socios: Claudio Adrián Marcelo CARONE, argentino, DNI 20.251.276, soltero, 8/5/1968, comerciante, SUSCRIBE 700 CUOTAS; y Alexandra Andrea Marcela SCIPIONE GHIORSI, argentina, DNI 18.160.565, divorciada, 19/9/1966, terapeuta ocupacional, SUSCRIBE 300 CUOTAS, ambos con domicilio real en Garcia de Cossio 6042, timbre 1 CABA. Fecha de Constitución: 25/1/2021. Denominación: GLOBAL RECICLADOS S.R.L. Sede social: Garcia de Cossio 6042, timbre 1 CABA. Objeto: Al reciclado, aprovechamiento y recuperación de todo tipo de elementos contenidos en los residuos ya sean de los hogares, comercios, industria, susceptibles de su recuperación. Recolección, distribución, compra venta de productos reciclables, papel, plástico, metales. Reconversión de materiales plásticos, ferrosos y sus derivados. Podrá participar de licitaciones públicas ó privadas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales matriculados y deberá contar con sus correspondientes

habilitaciones ante los correspondientes organismos de contralor en la materia. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000, 1.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto cada una, integración: 25%. Gerente: Claudio Adrián Marcelo CARONE duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 25/01/2021 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4144/21 v. 01/02/2021

GOA INLAND & FOREIGN TRADE S.R.L.

Rectifica aviso publicado 14/12/2020 N° 63304/20. Instrumento Privado 28/01/2021 se modifica: 5) TERCERO: OBJETO: por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: Asesoramiento integral de operaciones de comercio exterior, tanto en exportación como en importación; abarcando desde negocios de compra-venta internacional, confección y tramitación de documentación de comercio exterior y transporte terrestre de mercaderías(incluye carga refrigerada) destinada a la exportación y/o importación, incluyendo fletes, distribución y almacenamiento /depósito de las mismas; y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín, realizar transportes en camiones de la sociedad o de terceros. 7) CUARTO: CAPITAL \$ 150.000; 150 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, 1 voto por cuota. Suscripción: 75 acciones cada uno de los accionistas. Integran 25% en el acto. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/12/2020

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4276/21 v. 01/02/2021

HIGH QUALITY CARE S.R.L.

1) SOCIOS: VOLPE ROXANA ANALIA GABRIELA DE 42 AÑOS DE EDAD, CASADA, NACIONALIDAD ARGENTINA, COMERCIANTE, DOMICILIADA EN DR. MARCOS DE AVELLANEDA NRO. 3014, MORON, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DNI 26.632.593 Y BERMEJO CARLOS RODOLFO DE 49 AÑOS DE EDAD, CASADO, NACIONALIDAD ARGENTINO, COMERCIANTE, DOMICILIADO EN AVELLANEDA NRO. 3014, MORON, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DNI 22.326.657. 2) DENOMINACION: HIGH QUALITY CARE SRL. 3) FECHA INSTRUMENTO: 04 DE ENERO DE 2.021.4) DOMICILIO SOCIAL: CHILE NRO. 1652 PTA.BAJA DPTO. 3 CABA. 5) DURACION: 99 AÑOS. 6) OBJETO SOCIAL: SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA. 7) CAPITAL: SE COMPONE DE 1000 CUOTAS PARTES CON UN VALOR NOMINAL DE \$ 100,00 PESOS CIENTO CADA UNA.REGIMEN DE AUMENTO: HASTA EL QUINTUPLO DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL.SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: LOS SOCIOS SUSCRIBEN EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE; VOLPE ROXANA ANALIA GABRIELA SUSCRIBE \$ 50.000 PESOS CINCUENTA MIL DE CUOTAS PARTES POR UN VALOR DE \$ 100 Y CON DERECHO A UN VOTO POR CUOTA.BERMEJO CARLOS RODOLFO SUSCRIBE \$ 50.000 PESOS CINCUENTA MIL DE CUOTAS PARTES POR UN VALOR DE \$ 100 Y CON DERECHO A UN VOTO POR CUOTA. 8) ADMINISTRACION: A CARGO DEL SOCIO VOLPE ROXANA ANALIA GABRIELA, CON DOMICILIO ESPECIAL EN DR. MARCOS AVELLANEDA NRO. 3014, MORON, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. 9) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE. 10) REPRESENTACION LEGAL: VOLPE ROXANA ANALIA GABRIELA, GERENTE. Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 04/01/2021 Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 04/01/2021

Gonzalo Martin Salomon - T°: 407 F°: 115 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4109/21 v. 01/02/2021

INSTALGROUP S.R.L.

1) Instrumento privado del 13/1/21. 2) Clara Herminia Quiñones Palma, 12/8/52, DNI 18.890.609, argentina, La Rioja 1118, Piso 1, depto "g", caba; Marcos Alejandro Barbita Nuño, uruguayo, 11/12/71, DNI 93.678.621, Roberto Payro 1841, San Fernando, Prov. De Bs. As. Ambos solteros, empresarios. 3) INSTALGROUP SRL. 4) 99 años a contar desde su inscripción. 5) compra, venta, importación y exportación de materiales, herramientas y maquinarias para la construcción. Compra, venta, alquiler, instalación, reparación y mantenimiento de estructuras tubulares y de andamiaje y todo tipo de equipamiento, materiales y herramientas necesarias para la consecución del objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 c/u con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscrito en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle 1) Clara Herminia Quiñones Palma: 240.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 equivalentes a \$ 240.000, representativas del 80% de la totalidad del capital social, y Marcos Alejandro Barbita Nuño, 60.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1, equivalentes a \$ 60.000, representativas del 20% de la totalidad del capital social. Integran el 25% en efectivo. 7)

Gerencia: 1 o más titulares por tiempo indeterminado. 8) cierre de ejercicio: 31/12. 9) Sede Social: Tres Arroyos 2946, depto 3, CABA 9) Gerente: Clara Herminia Quiñones Palma, quien constituye domicilio especial en la sede social, y acepta el cargo. 10) Prescinde Sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/01/2021

Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4130/21 v. 01/02/2021

ISI EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

1) SOCIOS: a) Alberto Daniel JAMUI, 13/02/1948, DNI 4.981.546, divorciado, Fragata Presidente Sarmiento 1640, Piso 6, departamento 25, CABA, y b) Martín Ariel KUSCHNIR, 20/02/1978, DNI 26.473.760, casado, Blanco Encalada 2555, CABA, ambos argentinos, empresarios; 2) Esc. N° 13, 18/01/2021, Folio 55, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Adscripto). 3) "ISI EMPRENDIMIENTOS S.R.L." 4) SEDE SOCIAL: Charcas 3441, Piso 12, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: 1) otorgamiento de Franquicias de la actividad de compra venta de bienes muebles registrables o no, inmuebles usados o nuevos, su depósito y guarda, el cobro de comisiones por la prestación de sus servicios, debiendo respetar la franquicia, de manera exclusiva y excluyente, siendo condición de su inmediata rescisión y resolución, las condiciones impuestas en los contratos específicos que respectivamente se firmen entre el franquiciante y el franquiciado. 2) De manera complementaria, preparatoria y accesorio al objeto mencionado, también podrá realizar actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio. Coordinar y brindar asesoramiento comercial administrativo y contable, y apoyo a sociedades en lo relativo a la actividad de la empresa.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una y 100 votos por cuota. Suscriben: Alberto Daniel JAMUI, 70.000 cuotas, y Martín Ariel KUSCHNIR, 30.000 cuotas. Integran 25% en efectivo. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año.- 9) GERENTES: Alberto Daniel JAMUI, y Martín Ariel KUSCHNIR. Aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 18/01/2021 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4182/21 v. 01/02/2021

JARDINES AVALLE S.R.L.

CUIT 30-71049729-6. Por Reunión de Socios de fecha 24/04/2020 se aprobó: (i) Reducir el capital social en la suma de \$ 6.000, reduciéndose de la suma de \$ 12.000 a \$ 6.000; (ii) Aumentar el capital social en la suma de \$ 70.394, es decir, de la suma de \$ 6.000 a la suma de \$ 76.394, mediante la emisión de 70.394 cuotas sociales de \$ 1 V/N y un voto por cuota. En consecuencia, se reformo el artículo 4° del Estatuto Social: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Setenta y Seis Mil Trescientos Noventa y Cuatro (\$ 76.394), dividido en igual cantidad de cuotas de Un Peso Valor Nominal Cada Una y Un Voto por Cuota." La composición del capital social resultante es la siguiente: 73.314 cuotas de titularidad de la Sra. Mercedes Pérez Laguna; y 3.080 cuotas de titularidad del Sr. Gustavo Luis Montini Tesorero. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 24/04/2020 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4251/21 v. 01/02/2021

LA PAMPA FLORIDA S.R.L.

Edicto complementario del edicto publicado por un día el 15/12/2020 Numero de Tramite TI N° 61605/20 porque resulta necesario publicar en forma expresa la reforma realizada al objeto social. Se comunica que por adenda del contrato social del 20/01/2021 se aprobó la reforma del artículo 3 del contrato social que quedo redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la República Argentina y/o del exterior: a) construcción, desarrollo inmobiliario y servicios de comercialización de inmuebles, campos, fracciones de campo y otros servicios inmobiliarios y b) prestación de servicios de decoración.. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado ADENDA CONTRATO SOCIAL de fecha 20/01/2021 Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4089/21 v. 01/02/2021

LOLO Y SALVA S.R.L.

Constituida por Esc. N° 19 del 25/07/2019 por ante el Registro 105 de C.A.B.A.- Socios: Los cónyuges en primeras nupcias entre sí; Federico Esteban LATERZA, nacido el 22/09/1983, D.N.I.: 30.556.371, CUIT: 20-30556371-5; y Yesica Vanesa RONCONI, nacida el 18/06/1984, D.N.I.: 31.012.447, CUIT.: 27-31012447-3; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en el en Los Cerros 1050, Belen de Escobar, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "LOLO Y SALVA S.R.L."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por cuenta propia o asociada a terceros de: a) INMOBILIARIA: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Pudiendo otorgar financiación en todas las actividades que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de 1 peso valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Federico Esteban LATERZA, 250.000 cuotas y Yesica Vanesa RONCONI, 250.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- - 5) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios si no lo fueran.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Federico Esteban LATERZA, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Lavalle 1619, Piso 6°, Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 25/07/2019 Reg. N° 105
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4192/21 v. 01/02/2021

MEDECS S.R.L.

En Instrumento privado del 26/01/2021 se constituyó MedEcs SRL. Socios: Alfonsina CANDIELLO argentina soltera nacida 16/03/1976 DNI 25227373 CUIT 27252273730 médica domicilio Matías Sturiza 418 15° "C1" Olivos Prov Bs As y Cristian Maximiliano GARMENDIA argentino soltero nacido 17/12/1986 DNI 32610400 CUIT 20326104001 médico domicilio Ciudad de la Paz 547 CABA. Denominación: MedEcs SRL. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: servicio de producción, consultoría, investigación, revisión y recolección de información de interés médico y/o farmacéutico; desarrollo de plataforma digital de contenidos médicos, a través de la instalación, funcionamiento y explotación de página web para la producción, traducción, edición, publicación, difusión y/o venta de publicaciones, noticias, artículos, papers, videos y/o cualquier documento de índole médica; así como toda actividad vinculada con la labor periodística, informativa y de difusión en medios digitales, abierta o por medio de abonados de los mismos; venta de espacios publicitarios y/o textos para publicaciones propias o de terceros de interés médico; adquisición de derechos de autor o de obra intelectual a realizar y/o difundir; organización y/o producción de eventos y/o cursos, propios o de terceros, de capacitación y/o difusión, seminarios, simposios, congresos, jornadas y/o talleres de investigación médica en soporte digital. Las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Capital \$ 100000 - suscripción: Alfonsina CANDIELLO 500 cuotas por \$ 50000 y Cristian Maximiliano GARMENDIA 500 cuotas por \$ 50000. Administración: gerente Alfonsina CANDIELLO. Plazo: indeterminado. Sede social y domicilio especial: Bulnes 1919 Piso 3 Departamento A CABA. Sindicatura: se prescinde: Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 26/01/2021
DONATELLA PASQUINI - Matrícula: 5661 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4090/21 v. 01/02/2021

MENEGHETTI ARQUITECTOS S.R.L.

Edicto complementario del publicado el 19/12/2019 (TI N° 98521/19). Por Esc. N° 1 del 21/01/2021 se modificó la denominación social a MENEGHETTI AR S.R.L. y se reformó el art. 1° del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 21/01/2021 Reg. N° 2104
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4152/21 v. 01/02/2021

MUNDO BS. AS. IMPORT S.R.L.

Rectifica edicto del 28/1/21, T.I. 3685/21. Nombre correcto socio: Rolando Nicolas Vasquez Blas Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 22/01/2021 Reg. N° 172
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 01/02/2021 N° 4218/21 v. 01/02/2021

PERMED SERVICIOS S.R.L.

Edicto Rectificadorio del publicado el 14/12/2020 N° 63340/20. Se rectifico el ARTICULO TERCERO, quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicio de consultoría sobre estudios, investigación, desarrollo, dirección, organización, asesoramiento, ejecución de locaciones, obras y servicios relativos a proyectos industriales, comerciales, inmobiliarios, mineros, viales, agrícolas, energéticos y sus complementarios y/o accesorios, y/o tercerización de personal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales en la materia que trate. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 29/01/2021 Reg. N° 2190

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4246/21 v. 01/02/2021

PIMPUMPAM S.R.L.

Se rectifica aviso de fecha 16/12/2020, trámite N° 63863/20 y se informa que del objeto social ARTICULO TERCERO se ha eliminado lo siguiente: "Fabricación", quedando el resto del articulado tal cual fue publicado.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/12/2020
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4096/21 v. 01/02/2021

SARAIU S.R.L.

Por escritura N° 2 del 27/01/2021 del Registro Notarial 676 de C.A.B.A.: Miguel Osvaldo SAFATLI, argentino, nacido 8/10/1950, divorciado, contador público, DNI. 8.479.959, CUIT. 23-08479959-9, domiciliado en Giribone 629, piso 1°, departamento D de C.A.B.A.; y María Verónica ZUGASTI, argentina, nacida 26/8/1969, casada, docente, DNI. 20.643.866, CUIL. 27-20643866-0, domiciliada en Yatay 144 de Morón, Prov. Bs.As.; resolvieron constituir una sociedad cuyos enunciados son: DENOMINACIÓN: SARAIU S.R.L.. DURACIÓN: 50 años. DOMICILIO: Avenida Elcano 3165 piso 5° departamento 16 C.A.B.A. OBJETO: a) Explotación comercial del negocio de fiambrería, quesería, y/o almacén de productos alimenticios, incluido la venta de pan, galletitas, aceites, vinagres, bebidas alcohólicas o no, productos lácteos, y todo producto comestible derivado de carnes, harinas, frutas y afines para consumo humano; incluyendo servicios de lunch de comidas; y b) Explotación del negocio de heladería, incluyendo la compraventa por mayor y menor, y consignación y representación de helados, y cualquier otro tipo de postres, tortas y/o comidas frías, incluido la explotación comercial del negocio de cafetería. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, y un voto por cuota. Suscripción: 100% o sea \$ 100.000, Integración: 25% o sea \$ 25.000, y el saldo restante se integrará dentro del plazo de 2 años a partir fecha inscripción sociedad. Participación: Miguel Osvaldo Safatli, suscribe 500 cuotas de \$ 100 cada una, y un voto por cuota, integrando \$ 12.500; y María Verónica Zugasti, suscribe 500 cuotas de \$ 100 cada una, y un voto por cuota, integrando \$ 12.500.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo de los socios Miguel Osvaldo Safatli y María Verónica Zugasti, en calidad gerente y en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad, ambos fijando domicilio especial en Avenida Elcano 3165 piso 5° departamento 16 C.A.B.A. Prescinde de sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30/04 de cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 27/01/2021 Reg. N° 676

Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4104/21 v. 01/02/2021

SOLINTEC S.R.L.

1) Socios: FRANK JAMES ARNOTT, argentino, DNI: 14.818.632, CUIT: 20-14818632-5, 6/10/1961, divorciado, empresario, con domicilio en Avenida de los Lagos 6595, Torre 5, piso 3° "C", Barrio Portezuelo de Nordelta, Tigre, Pcia de Bs As y HUGO JULIO EPPENS MILLÁN, DNI: 17.200.523, CUIT: 20-17200523-4, argentino, 15/11/1964, abogado, casado, con domicilio en Castiglioni 1580, Tigre, Pcia de Bs As 2) Constitución por Instrumento Privado del 27/12/2016. 3) Denominación: SOLINTEC SRL. 4) Sede: Carlos Pellegrini 651, piso 2°, C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, al asesoramiento e intermediación comercial, al comercio local e internacional de bienes y servicios propios y/o de terceros, actuando como importadora y exportadora en el ámbito industrial, agropecuario, minero y de la construcción, al transporte de mercaderías por tierra, aire o vías navegables, debiendo recurrir a profesionales con título o matrícula habilitante cuando la naturaleza de las actividades así lo requiera. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir bienes y derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, las cuales se encuentran totalmente suscriptas por los socios, conforme el siguiente detalle: Frank James Arnett: 2.850 cuotas y Hugo Julio Eppens Millán: 150 cuotas. 8) Administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no y serán designados por tiempo indefinido por los socios. Gerente: Frank James Arnett, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 651, piso 2° C.A.B.A 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año
Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 27/12/2016
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4212/21 v. 01/02/2021

SQUASH MUNI S.R.L.

(TI 621/21, 6/1/2021) Se rectifica: DNI de ANIBAL IGNACIO ANTOLINI 29.006.658. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/12/2020
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4278/21 v. 01/02/2021

TALKING POINT S.R.L.

Con fecha 27/01/2021 se constituyó por esc 5. Socios: Sebastián de Castro, argentino, nacido 12/11/81, DNI 29089350, CUIT 20290893500, divorciado de sus 1ras nupcias de Julia Levrino, domicilio L.M.Campos 381, 1° "b" CABA, e Ignacio Ariel GUMIY, argentino, nacido 26/06/88, DNI 33863259, CUIT 20338632593, soltero, domicilio Moldes 2848, 1 "A" CABA, ambos Licenciados en publicidad. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, mediante la creación, planeamiento, producción, diseño, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda y promoción, relaciones públicas, ya sea por mandato, comisión, representación, asociada con terceros, por cuenta y orden de sus clientes o cualquier otra forma de intermediación, preparar, negociar, contratar, comprando, vendiendo o locando en general como contratista de publicidad en los diferentes medios de comunicación, a través del diseño, redacción y programación multimedia y de página Web y cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad. Realizar programas de radio, televisión o cine. La prestación de servicios, representación y asesoramiento empresario, artístico, comercial, institucional, industrial y de publicidad; actuar como consultora de compra, estudios de mercados, evaluación de ofertas y prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal necesarios para dichos servicios; investigaciones socioeconómicas, políticas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. La comercialización mediante compra, venta, consignación y/o representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad. Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descrita en los puntos anteriores. Realizar tomas y filmaciones fotográficas, cinematográficas; de video, publicitarias, personales y sociales. Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. A los fines expuestos la sociedad tendrá plena capacidad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar toda clase de operaciones comerciales y para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 250000. representado en 25000 cuotas de \$ 10 V/N c/u. Suscripción: Sebastián de Castro 12750 cuotas V/N \$ 10 e Ignacio Ariel Gumiy 12250 cuotas, V/N \$ 10. Administración y Representación: uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Socios Gerentes: Sebastián de Castro e Ignacio Ariel Gumiy aceptan el cargo, con

domicilio especial en la sede social sita en L. M. Campos 381 piso 1ero dpto B CABA. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 27/01/2021 Reg. Nº 1667
giselle hollar dalmau - Matrícula: 5521 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 Nº 4114/21 v. 01/02/2021

TENES MENTE S.R.L.

Se complementa publicación 1672/21 del 15/1/2021. Gerentes: Nicolás CANTIANO MELGAREJO y Christian Luis Fabián CANTIANO con DNI 22823646, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Cabildo 1652 piso 9 departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 07/01/2021 Reg. Nº 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 Nº 4250/21 v. 01/02/2021

THE ANGELS S.R.L.

CUIT 30-71157066-3. Por escritura 17/12/2020, Aníbal Roque Dalto cedió a Miguel Ángel Sarati, la totalidad de las cuotas sociales que tenía: 9.600 cuotas de \$ 1. Aníbal Roque Dalto renunció a su cargo de gerente. Miguel Ángel Sarati y María Ángeles Casamayor, modificaron la cláusula quinta del contrato social y nombraron gerente a Miguel Ángel Sarati, constituyó domicilio en Viamonte 372, quinto piso, oficina 35, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 17/12/2020 Reg. Nº 546
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 Nº 4180/21 v. 01/02/2021

THINKABLE ENERGY S.R.L.

THINKABLE ENERGY S.R.L. CUIT 30-71640065-0 - 1 Día.- 1) Reunión de Socios: 21/12/2020. 2) Modifica Objeto, Reforma Artículo Tercero. ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por Objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Comprar, vender, importar, exportar, distribuir y almacenar todo tipo de combustibles, maquinarias, herramientas, materiales, materias primas, productos elaborados, instalaciones, insumos y repuestos para los bienes antes descriptos, sean producidos en el país o en el extranjero; Desarrollo, Explotación, Servicios y Asesoramiento: Desarrollo y la explotación de proyectos para la generación de energía eléctricas de fuente renovables y su posterior venta de energía en el mercado eléctrico mayorista (MEM) y/o el Mercado A Terminos de Energías Renovables (MATER), prestación de servicios de logística, asesoramiento, planificación, control y desarrollo de proyectos relacionados con combustibles y energía eléctrica de fuente renovable; instalación de maquinarias y equipos, su reparación y mantenimientos, el transporte de estos productos y la financiación con dinero propio de todas aquellas operaciones relacionadas con las actividades descriptas en el presente artículo, quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.), que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella y las que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. Autorizado: Mario Esteban Cortes Stefani, instrumento privado: 21/12/2020
Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 21/12/2020
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4119/21 v. 01/02/2021

TRES PLUMAS S.R.L.

Se rectifica la publicación del 15/01/2021, trámite: TI Nro. 1722/21, Capital: \$ 120.000.-, 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. Suscripción del capital: Franco José ANGELINI, 40.000 cuotas por \$ 40.000, Juan Martín PATT LLANO, 40.000 cuotas por \$ 40.000 e Ignacio Sir QUEVEDO 40.000 cuotas por \$ 40.000. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 12/01/2021
Lucas Ezequiel Andres - T°: 123 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4131/21 v. 01/02/2021

TS MANAGEMENT S.R.L.

CUIT: 30-71004169-1. Por acta de reunión de socios del 26/1/2021 se traslada la sede social a Virrey Loreto 1703, piso 5, depto 20 CABA, se aprueba la cesación del gerente Leonardo Javier Alonso Roncoroni, se designa gerente a Luis Germán Basterreix, quien constituye domicilio en la sede social y reforma clausula 6: incorpora reuniones a distancia Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 27/01/2021
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4145/21 v. 01/02/2021

VETFUSION S.R.L.

29/09/2020 N° 42626/20. Rectifica publicación Instrumento privado 26/01/2021, modificación contrato constitución VETFUSION S.R.L. Capital Social: \$ 200.000. Integración capital social Silvana Lorena Del Negro 500 cuotas; Diego Hernan Batista 500 cuotas, Pablo Jose Manzuc 500 cuotas, César Raúl Díaz 500 cuotas. Autorizado Jose Pascual Minniti, T° 57, F° 72 C.P.A.C.F. (Publicación por un día).

Autorizado según instrumento privado Contrato de sociedad responsabilidad limitada de fecha 18/09/2020
JOSE PASCUAL MINNITI - T°: 57 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4117/21 v. 01/02/2021

WFP GROUP S.R.L.

Por Instrumento Privado del 29/1/21, 1) Pablo Nicolás Fernández 21/4/88 DNI 33698140 argentino empleado soltero domiciliado en Silva 62 El Talar Tigre Buenos Aires; Luis Fernando Barbosa Ferreira da Silva 11/4/81 Pasaporte FX738170 CDI 20604669090 brasileño empresario soltero domiciliado en Rua Jose Maria Hannickel 685 depto '63' B12 Portal da Colina San Pablo Brasil 2) WFP GROUP SRL 3) Zapiola 4248 CABA 4) OBJETO Realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: i) Crear diseñar e implementar espacios en Internet y desarrollar y gestionar plataformas virtuales tecnológicas para brindar oportunidades de empleo a particulares y profesionales independientes; ii) Desarrollar comercializar y gestionar bases de datos de usuarios de plataformas virtuales y contenidos para plataformas virtuales (texto imágenes video animación etc.); iii) Prestar y explotar servicios informáticos y/o electrónicos y otros servicios vinculados a estos mediante Internet y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o correo electrónico y de servicios de diseño, investigación procesamiento de datos, asesoría técnica en el campo del comercio electrónico entre empresas, para venta de publicidad bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos, vinculado al objeto social; iv) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica en plataformas virtuales tecnológicas de Internet y/o cualquier otro medio de pago, vinculado al objeto social 5) 99 años 6) CAPITAL \$ 100000 representado por 10000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una: respectivamente Luis Fernando Barbosa Ferreira da Silva y Pablo Nicolás Fernández suscriben 8500 y 1500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una e integran el 25% 7) GERENTE: Pablo Nicolás Fernández por tiempo indeterminado constituye domicilio especial en la sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/01/2021.

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4289/21 v. 01/02/2021

WITHBALIA S.R.L.

Socios: Leonardo Matias KIM, argentino, casado, comerciante, 24/11/1985, DNI 31.992.755, domicilio: Ensenada 7 piso 5, depto B CABA, SUSCRIBE 95.000 CUOTAS y Jonathan OH, argentino, comerciante, 20/6/1986, soltero, DNI 32.439.915, domicilio: Av. Eva Perón 2052, depto 5 CABA, SUSCRIBE 5.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 28/1/2021. Denominación: WITHBALIA S.R.L. Sede social: MORON 3131 CABA. Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, consignación y distribución de todo tipo de ropas, prendas de vestir, ropa de trabajo, indumentaria y de accesorios, telas, cueros, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, integración: 25%. Gerente: Leonardo Matias KIM. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 1975
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4148/21 v. 01/02/2021

ZIRA PET SHOP S.R.L.

1) Martín GIUGGIOLONI, 17/07/91, DNI 36294129; María Asunta 3371, San Martín, Pcia. Bs. As.; y Juan Carlos ARAVENA, 27/05/89, DNI 34409691, Ladines 3364, piso 1 departamento C, CABA, ambos argentinos, empresarios, solteros. 2) Esc. 9, 27/01/21 Reg. 1913. 3) "ZIRA PET SHOP S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: Carlos Antonio López 3234, piso 3, oficina D, CABA. 5) La comercialización, importación, exportación, almacenaje y distribución, mayorista y minorista de alimentos, todo tipo de productos, insumos y accesorios para animales domésticos y mascotas. Asimismo, podrá realizar servicios relacionados con su objeto, como baños, paseos, guardería y peluquería. 6) 99 años. 7) \$ 1000000. Representado por 1000000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 100%. Martín GIUGGIOLONI, suscribe 500000 cuotas; y Juan Carlos ARAVENA, suscribe 500000 cuotas. 8) 1 a 3 Gerentes, firma indistinta, tiempo indeterminado. 9) Gerentes: Martín GIUGGIOLONI. Juan Carlos ARAVENA 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 27/01/2021 Reg. Nº 1913 Norma Beatriz Zapata - Tº: 75 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4213/21 v. 01/02/2021

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-50052945-4) convoca a una Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria que tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma MS Teams para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la firma del acta de asamblea; 2) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 22 de febrero de 2021 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla arcer@jpof.com.ar, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio durante el aislamiento y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad, la misma deberán indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/07/2020 Rodolfo Alfredo Seró - Presidente

e. 01/02/2021 N° 4198/21 v. 05/02/2021

BERCEO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-50526123-9. Se convoca a Asamblea General EXTRAORDINARIA a realizarse el 22/02/2021 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda Convocatoria en la sede social de J.F. Aranguren 1311 C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Implementación del aumento del capital social con reforma de estatuto, votado en la Asamblea de Accionistas General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de octubre del 2020, a la suma de \$ 2.000.000. - La reunión podrá ser celebrada mediante Plataforma ZOOM conforme RG 11/2020 I.G.J.- En tal caso La reunión será grabada en soporte digital y conservada por el Directorio por el plazo de cinco (5) años. Correo electronico: berceo.web@gmail.com. Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 3/6/2019 cecilia fernanda armas gomez - Presidente

e. 01/02/2021 N° 4101/21 v. 05/02/2021

SBS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CUIT N° 30710222858. A los 21 días del mes de enero de 2021, siendo las 10:30 horas, el Sr. Presidente de SBS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (la "Sociedad Gerente") convoca a Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo Común de Inversión Cerrado "SBS INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO PRODUCTIVO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO LEY 27.260" (el "Fondo") a celebrarse el 26 de febrero de 2021 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria. la que se celebrará a distancia conforme las Normas de la CNV, en virtud de estar vigente a la fecha el distanciamiento social preventivo y obligatorio establecido por las autoridades nacionales. La Asamblea tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV 2) Designación del Presidente de la Asamblea de Cuotapartistas y los Cuotapartistas para firmar el acta. 3) Consideración de la prórroga del plazo del Fondo. (IV) los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de representante, debiendo comunicar previamente a la Sociedad Gerente su intención de asistir mediante el envío por correo electrónico a la dirección más abajo indicada de la constancia de su tenencia de Cuotapartes del Fondo, expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia y por los mismos medios, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad Gerente los siguientes datos del Cuotapartista: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallan inscriptas las personas jurídicas; domicilio; dirección de correo electrónico que constituye a todos los efectos de la Asamblea; teléfono fijo; teléfono celular; y carácter invocado (por sí o en representación). Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar

quienes pretendan asistir a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista, debiendo los mismos además acreditar la vigencia y facultades de la representación con el envío del instrumento que corresponda, debidamente autenticado. Toda la documentación e información antes descripta deberá enviarse hasta las 16 horas del día 22 de febrero de 2021 inclusive, al correo electrónico asamblea.cuotapartistas@sbsfondos.com; y (v) cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad Gerente enviará a los Cuotapartistas acreditados (al correo informado por éstos), lo siguiente: (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia, y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar”.

Designado según instrumento privado ACATA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 25/04/2021
MARCELO ADRIAN MENENDEZ - Presidente

e. 01/02/2021 N° 4196/21 v. 05/02/2021

VEINFAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CUIT: 30-51580960-7. Convocase a los accionistas de VEINFAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. (I.C.S.A.) a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Miñones 2177, piso 1°, dto. “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley General de Sociedades 19.550; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° y 294 inciso 5° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2020; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2020; 6) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. “A” C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 19/11/2019 Maria Laura Brunstein - Presidente

e. 01/02/2021 N° 4208/21 v. 05/02/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

2 WAY S.A.

CUIT 30-71296800-8. Por esc. N° 17, folio 50, Registro Notarial 1580 del 27/01/2021, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea del 10/01/19 en la que se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Carolina Silvana TEDESCO, Director Suplente: Gonzalo Enrique CALCAGNO; ambos con domicilio legal en: Arenales 3648, 7° “B” CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 27/01/2021 Reg. N° 1580 ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4245/21 v. 01/02/2021

3 LOMAS S.A.

CUIT 30-71035855-5. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27 de enero de 2021 se resolvió designar como director suplente al Sr. Roberto Francisco Copani, quien aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1752, 1ro “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/01/2021
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4248/21 v. 01/02/2021

A. J. R. S.A.

CUIT 30-69529003-5 A.J.R S.A Por Actas de Asamblea y Directorio del 16-10-2018. Se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Alberto REITMAN. Director Titular: Enrique Martín SCHUSTER. Directora Suplente: Debora G. REITMAN. Todos los directores fijaron domicilio en Manuela Pedraza 1760 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/10/2018
Andres Martin Perez Pasarin - T°: 108 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4287/21 v. 01/02/2021

AGROPECUARIA AMERICANA S.A.

30-71007234-1. Edicto ampliatorio del aviso e. 06/11/2020 N° 53456/20 v. 06/11/2020. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de julio de 2020 se ha aceptado la renuncia indeclinable del Sr. Juan Carlos Maddalena al cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/07/2020

Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4170/21 v. 01/02/2021

ALONAGRO GROUP S.A.

30-71028184-6. Por Asamblea del 16/12/20: 1) designó Directorio por renuncia del Presidente Valeria Santamaría y Director Suplente Edgardo Gabriel Vazquez, quedando conformado: Presidente: Analía Gambini, Director Suplente: Marcela Andrea Pepino; ambas domicilio especial en la sede social; y 2) trasladó la sede social a Nicasio Oroño 949 piso 1° depto. A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/12/2020
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 01/02/2021 N° 4216/21 v. 01/02/2021

ALSE PARKING S.A.

30-71087604-1; por acta del 2/12/20, que me autoriza, se trasladó la sede social a Serrano 546 CABA, sin reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2020

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4160/21 v. 01/02/2021

ALUMINIO JR ZONA NORTE S.R.L.

CUIT. 33-71480052-9. En cumplimiento de la Resolución IGJ N° 03/2020 comunico que por instrumento privado del 30/06/2020 la socia María Sol Jauregui cedió 800 cuotas de \$ 10.- VN cada una, y un voto cada una que fueron adquiridas por Laura Soledad Schmittlein. El capital quedó suscripto de la siguiente manera: Laura Soledad Schmittlein suscribe 800 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, y un voto cada una; y Jerónimo Jauregui suscribe 4.200 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, y un voto cada una. Sin reforma. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 30/06/2020
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4232/21 v. 01/02/2021

B G ANALIZADORES S.A.

30-67610028-4. Por Asamblea del 14/1/21 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Norberto Luis Lopo, Vicepresidente: Alejandro Franco Cayian, Director Suplente: Fernando Miguel Zuloaga; todos domicilio especial en Araoz 84/86, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/01/2021

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 01/02/2021 N° 4217/21 v. 01/02/2021

BELLA ISABELLA S.A.

BELLA ISABELLA S.A. CUIT 30708638605. Comunica que por escritura 3 del 20/01/2021, folio 6 del Registro 324 se transcribieron las Actas de Directorio del 12/2/2019 y 5/3/2019, y Asamblea General Ordinaria del 1/3/2019, de las que surge la elección del nuevo Órgano de Administración por vencimiento del mandato anterior vigente. Directorio anterior y actual: Presidente: Rodolfo Alberto CALANDRI MIGONE. Director Suplente: Rodolfo Andrés CALANDRI, ambos fijan domicilio especial en Jorge Newbery 1660 12° "A" Capital Federal, quienes aceptaron los cargos. Sociedad no comprendida en el Artículo 299 Ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 20/01/2021 Reg. Nº 324

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 Nº 4122/21 v. 01/02/2021

BIC ARGENTINA S.A.

CUIT 30515772436. Por Asamblea General Ordinaria del 02/12/2020: (i) se aprueban las renunciaciones de la Directora Titular y Presidente Paula Cristina Griglione Hess y de la Directora Suplente Emilce María Scarpati; (ii) se designa al Director Titular Sergio Gabriel Puede; y (iii) se distribuyen cargos. Director Titular y Presidente: Sergio Gabriel Puede. Director Titular y Vicepresidente: Oscar Roberto Jiménez Peña. Director Titular: Françoise Yvonne Louise Taine. Todos los directores con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, 10º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2020

Karina Alexandra Hubacher - Tº: 136 Fº: 152 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4190/21 v. 01/02/2021

BINDER LAB S.A.

30-71537509-1. Por Acta de Directorio Nº15 del 30/8/19 se resolvió trasladar la sede social de Suipacha 1111, Piso 31, CABA a la calle Paraguay 776, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 15 de fecha 30/08/2019

Claudia Marcela Delgado - Tº: 59 Fº: 651 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4194/21 v. 01/02/2021

BIOHERMAL ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71629388-9. Conforme RG IGJ 3/2020. Por Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 28/02/20, se hace saber la composición de la tenencia de las cuotas sociales tras el Contrato de Cesión: Biohermal Importacao e Exportacao S.A., 4750 cuotas sociales de valor nominal diez pesos cada una, con derecho a un voto por cuota; y Clovis Manzoni Dos Santos Loes, 250 cuotas sociales de valor nominal diez pesos cada una, con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 28/02/2020

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - Tº: 101 Fº: 655 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4171/21 v. 01/02/2021

BLID S.A.

CUIT 30639833883. Aviso complementario al Aviso Nº 59733/20 de fecha 30/11/2020. Por Acta de Directorio de fecha 13/01/2021 se dejó constancia que los Directores que cesaron en sus cargos como consecuencia de la designación de autoridades realizada por la Asamblea de Accionistas de fecha 07/03/2019, y la aceptación de los respectivos cargos efectuada por Reunión de Directorio de fecha 08/03/2019, eran: Director Titular y Presidente: Lucía Inés Blanco - Director Titular: Federico Martín Blanco - Director Suplente: Guillermo Mario Blanco. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/01/2021

Juan Manuel Blanco - Tº: 119 Fº: 469 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4133/21 v. 01/02/2021

CM TERMINACIONES S.R.L.

CUIT 30-71433055-8. Por reunión de socios del 28/01/2021 David Matías PEREZ cedió 10000 cuotas a Lorena Graciela ESPINILLO quedando el capital compuesto de la siguiente forma, de acuerdo a la RG 3/2020 IGJ: Carlos Rodrigo DE MARZO 10000 cuotas de un peso cada una y Lorena Graciela ESPINILLO 10000 cuotas de un peso cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 28/01/2021
JUAN PABLO MARROCCHI - T°: 60 F°: 425 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4294/21 v. 01/02/2021

DE SMET CONTRACTORS DE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71230246-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2019 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social sin reforma del estatuto social de la suma de \$ 1.782.942 a la suma de \$ 2.103.823 y por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2020 se resolvió aumentar el capital social sin reforma de estatuto de la suma de \$ 2.103.823 a la suma de \$ 3.137.338. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/07/2019
María Julia Murno - T°: 96 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4191/21 v. 01/02/2021

DELEC CIENTIFICA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T 30-70823254-4. Por Acta de Asamblea de fecha 10/12/2020, se acepto la renuncia de los directores: Carlos Alberto Lecour y Maria Patricia Resio. Se designo el nuevo directorio quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: María Paula Lecour. Directora Suplente: Bárbara Belén Lucero. Ambas fijan domicilio especial en Aroaz 823, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 26/01/2021 Reg. N° 1962
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 01/02/2021 N° 4123/21 v. 01/02/2021

DEMOTORES S.A.

(IGJ Correlativo N° 1.886.412 - CUIT 33-71471772-9) Se comunica que por Reunión de Directorio de fecha 18/12/2020 se resolvió trasladar la sede social a la calle Dr. Victorino de la Plaza 919, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado por Reunión de Directorio de fecha 18/12/20 DAIANA VEIRA, abogada, inscripta al Tomo 115, Folio 148 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/12/2020

daiana veira - T°: 115 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4193/21 v. 01/02/2021

DOS CONSULTORA S.A.

CUIT: 30-71217220-3. En Asamblea General Ordinaria del 17/12/2020 se resolvió designar como Presidente y Director Titular a José Ignacio de Artiagoitia y a Juan Carlos de Artiagoitia como Director Suplente. Ambos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Los Directores anteriores cesaron en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/12/2020
FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4124/21 v. 01/02/2021

DOS SERVICIOS EVENTUALES S.A.

CUIT: 30-71123648-8. En Asamblea General Ordinaria del 17/12/2020 se resolvió designar como Presidente y Director Titular a José Ignacio de Artiagoitia y a Juan Carlos de Artiagoitia como Director Suplente. Ambos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Los Directores anteriores cesaron en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/12/2020
FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4125/21 v. 01/02/2021

DROGUERIA FLORESTA S.A.

(30-69543601-3) Por Acta de Asamblea de fecha 27/01/2021, se resolvió por renuncia de anteriores autoridades se designa Presidente: Alejandro Gastón FUENTES ACOSTA, Director Suplente: Delia Alba ACOSTA. Ambos constituyen domicilio especial en J. B. Alberdi 4465 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/01/2021

Maria Laura Covatta - T°: 106 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4197/21 v. 01/02/2021

ELCA COSMETICOS INC

CUIT 30-67780770-5. Comunica que por escritura N° 141 del 9-11-2020 y N° 16 del 28-1-2021, pasadas al folio 542 y 82 respectivamente protocolos de dichos años del Registro Notarial 2144 de C.A.B.A., se resolvió cambiar la sede social a Jerónimo Salguero 2835 piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4128/21 v. 01/02/2021

ELECTROMECC IN S.A.

CUIT 30-71190287-9. Por acta de asamblea y directorio del 18/03/2020 se designó Presidente a Agustina Maira Greco y como director suplente a Vanesa Georgina Rodriguez, quienes constituyeron domicilio en Roque Saenz Peña 995, piso 9 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/03/2020

Lucia Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4269/21 v. 01/02/2021

EMEPA S.A.

CUIT 30610668727 La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 16/11/2020 designó nuevo directorio por dos ejercicios a Manuel Ernesto Didb como Presidente; Luis Emilio Battocchio como Vicepresidente 1°; Susana Gloria Medaglia como Vicepresidente 2° y a Juan Eduardo Aranovich y Norberto José Cots como directores suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 29/12/2020 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4120/21 v. 01/02/2021

EMEPLAS S.R.L.

CUIT 30-65860159-4. Por Acta del 11/01/2021 se decide el cambio de sede social a Sarandí 853 Piso 11 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/01/2021

Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4231/21 v. 01/02/2021

ESTUDIO MOVI S.A.

CUIT 30-71052369-6. Por Reunión Unánime de Directorio del 07/01/21 se resolvió cambiar la sede social a Rivadavia 1545 piso 14 oficinas G y H CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/01/2021

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4107/21 v. 01/02/2021

FAMEBA S.A.

Cuit 33637788839, Asamblea Ordinaria del 20.10.2020, designa por dos ejercicios, Presidente: Maria Carolina Bava, Directores Suplentes. Maria Carla Bava y Juan Carlos Bava, nueva sede social y domicilio especial directores designados Paraná 554, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/10/2020

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4106/21 v. 01/02/2021

FARMALINE S.A.

CUIT: 30-70294945-5: Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 18 de septiembre de 2020 de la sociedad FARMALINE S.A. resolvió la modificación de la sede social sita en la calle la calle California 1567 ,Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Sarandí N° 1139, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 18/09/2020
andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4129/21 v. 01/02/2021

FLEISCH S.A.

30-71581033-2: Por Acta de Asamblea Unánime del 12/01/2020 se renuevan cargos del Directorio: Presidente: Pablo Victor Fernandez Mentasti; Director Suplente: Diego Marcos Wilde, aceptan cargos y constituyen domicilio en Avenida del Libertador 5990, piso 12, oficina 1203, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 964
MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4221/21 v. 01/02/2021

GLOBAL MANAGMENT S.A.

CUIT 30-71024755-9. Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 03/12/2019, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Daniel Alberto Divano; y Director Suplente: Vanesa Alejandra Cabello. Ambos con domicilio especial en Av. Mitre 3202, Munro, Provincia de Buenos Aires. Por otra parte en la misma asamblea se aprobó establecer la sede social en Avenida de Mayo 665, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 27/01/2021 Reg. N° 1982
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4110/21 v. 01/02/2021

GS TRANSPORTE S.A.

CUIT 30-71119118-2. Asamblea Unánime del 16-03-2020 se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones del Presidente Luis Impaglione y la Directora Suplente Sandra Monica Straface, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Micaela Paula Andolina, Directora Titular: Sandra Mónica Straface y Directora Suplente: Daniela Luciana Estrada, todas con domicilio especial en O'Higgins 1940. CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/03/2020
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4103/21 v. 01/02/2021

HAMELEJ S.A.

CUIT: 30-70224092-8. Por acta del 12/5/20 se designan Presidente: Rafael Aboud, y Director Suplente: Moisés José Aboud, fijan domicilio especial en Lavalle 2927, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/05/2020
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4183/21 v. 01/02/2021

INFOFAENA S.A.

30-71493727-4: Por Acta de Asamblea Unánime del 11/01/2021 se renuevan cargos del Directorio: Presidente: Diego Marcos Wilde; Director Suplente: Pablo Victor Fernandez Mentasti, aceptan cargos y constituyen domicilio en Avenida del Libertador 5990, piso 12, oficina 1203, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 964
MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4222/21 v. 01/02/2021

INVERSORA KANTO S.A.

CUIT 30712173110. En Asamblea del 9/8/18 por vencimiento de mandato se reelige Presidente: Daniel Gustavo DROBLAS; Director Suplente: David Pablo VINDMAN; En Asamblea del 9/12/20 ambos renuncian a sus cargos y se designa Presidente: Vanesa Mara SANTIAGO; Director Suplente: Liliana Marta FONTALES, fijan domicilio especial en Charcas 3962, Piso 4, Dto C CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/12/2020
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4087/21 v. 01/02/2021

JARDINES AVALLE S.R.L.

CUIT 30-71049729-6. Por reunión de socios del 17/04/2020 se aprobó el cese del mandato por fallecimiento de la Sra. Nélide Isabel Iazurlo única gerente; y se designaron y aceptaron los cargos de los miembros de la gerencia, quedando conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: Mercedes Pérez Laguna; y Gerente Suplente: Gustavo Luis Montini Tesorero, por el plazo de duración de la Sociedad. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Bucarrelli 2345, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 17/04/2020
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4249/21 v. 01/02/2021

LA AGUSTINA S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-52332850-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 26/06/2020 se resolvió designar al siguiente Directorio – Presidente: Eduardo Enrique Represas; Director Suplente: Guillermo Malm Green. Los directores designados constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/06/2020
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4270/21 v. 01/02/2021

LOLOGAN S.A.

30-71507871-2: Por Acta de Asamblea Unánime del 21/01/2020 se renuevan cargos del Directorio: Presidente: Pablo Victor Fernandez Mentasti; Director Suplente: Diego Marcos Wilde, aceptan cargos y constituyen domicilio en Avenida del Libertador 5990, piso 12, oficina 1203, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 964
MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4219/21 v. 01/02/2021

LYNCH COCINAS S.A.

CUIT 30-70951162-5 Por Acta de Asamblea del 15/12/2020, convocada por Acta de Directorio 11/12/2020, se acepta la renuncia del Presidente Ernesto Enrique RUBEN, DNI 7.748.747 y se designó Presidente: Antonio SANNA, DNI 93.656.602. Director Titular: Daniel Alberto FRAGUAS, DNI 13.021.903. Director Suplente: Guido Rubén Busetto, DNI 31.856.106, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron todos domicilio especial en Paraguay 643 piso 4 depto B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/12/2020
adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4091/21 v. 01/02/2021

MARTO AGROPECUARIA S.A.

30-71581028-6: Por Acta de Asamblea Unánime del 15/01/2020 se renuevan cargos del Directorio: Presidente: Pablo Victor Fernandez Mentasti; Director Suplente: Diego Marcos Wilde, aceptan cargos y constituyen domicilio en Avenida del Libertador 5990, piso 12, oficina 1203, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 964
MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4220/21 v. 01/02/2021

NASH DESIGN S.A.

CUIT 30-70912640-3. Por Asamblea Unánime de Accionistas del 13/04/2020 se eligieron las autoridades del directorio: PRESIDENTE: Jorge Enrique BARCALA, VICEPRESIDENTE: Maximiliano Oscar MORENO, y DIRECTOR SUPLENTE: Nahuel Emiliano BARCALA, todos constituyeron domicilio especial en Marcos Sastre 3760, Planta Baja "Frente" de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 28/01/2021 Reg. Nº 1829

Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 Nº 4136/21 v. 01/02/2021

ODEBRECHT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71103594-6 Por Acta de Directorio Nº 130 de fecha 28 de enero de 2021 de la sociedad Odebrecht Argentina S.A., se resolvió cambiar la Sede Social de la calle Humboldt 2495, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasando para la calle Humboldt 2495, piso 6º, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 282 de fecha 13/02/2019 Reg. Nº 753

José María Lopez Posse - Tº: 88 Fº: 816 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4115/21 v. 01/02/2021

ON THE FLY S.A.

C.U.I.T. 30-71406944-2.- Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 15/7/2020 se eligieron y designaron Director Titular y Presidente a Igal Mariano Gutkind y Directora Suplente a Gisela Romina Parente, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial ambos en Griveo 3976, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 28/01/2021 Reg. Nº 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 Nº 4113/21 v. 01/02/2021

PAX LAR S.A.

CUIT 30619838544 Por Asamblea Ordinaria del 29/12/202 y Directorio del 30/12/2020 se designaron y distribuyeron cargos Presidente: Jose Manuel Bugallo, DNI 8.321.260 CUIT 20083212609, Domicilio en Roque Saenz Peña 1652 Tristan Suarez Ezeiza, Buenos Aires, Vicepresidente: Eduardo Marcelo Compte DNI 13.765.573, CUIT 20137655730, Domicilio en Seguí 498 Adrogué, Almirante Brown Buenos Aires y Director Suplente: Jose Luis Compte DNI 14.502.039 CUIT 20145020396 Buenos Aires, Domicilio en Ramirez 2132 Jose Marmol Almirante Brown, Los directores aceptaron cargo y constituyeron domicilio en la sede social.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 30/12/2020

Estela Haydee Fister - Tº: IX Fº: 73 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4093/21 v. 01/02/2021

PORTER NOVELLI ARGENTINA S.A.

30-70048740-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2020 se resolvió designar, por tres ejercicios a los Sres. Diego Antonio Mendez Cañas como Presidente, Aldo Leporati como Vicepresidente y Mariano Jorge Mendez Cañas como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 6250, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/03/2020

Michelle Davidson - Tº: 133 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 Nº 4179/21 v. 01/02/2021

POTHIMAR TECNOLOGIA E AMBIENTAL S.A.

CUIT 30-71435734-0. Por transcripción del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria nº 32 del 13/01/2020, se renuevan autoridades: Presidente: Carsten GELHAUS DNI 95.425.816; Director suplente: André Gelhaus ,DNI 95.459.697, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 996.3 piso CABA. Autorizada en Escritura 311, del 14/12/2020, folio 862, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 311 de fecha 14/12/2020 Reg. Nº 1602

Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 Nº 4285/21 v. 01/02/2021

SANTA ANA MEDICALS S.R.L.

CUIT.: 33-71646313-9: En cumplimiento de la Resolución I.G.J., 03/2020, Por instrumento privado, contrato del 02/06/2020, Mirna Alejandra VILLA BEVILACQUA CEDE Y TRANSFIERE a favor de Pablo Gabriel D'AMICO la cantidad de 24.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 24.000 y José Luis GONZÁLEZ SALAZAR CEDE Y TRANSFIERE a favor de Pablo Gabriel D'AMICO la cantidad de 500 cuotas sociales equivalentes a \$ 500.- el capital de \$ 50.000 queda conformado: Matías Sebastián D'AMICO, 12.750 cuotas- \$ 12.750; Ana María MORICEAU, 12.750 - \$ 12.750; y Pablo Gabriel D'AMICO, 24.500 cuotas - \$ 24.500.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/06/2020

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4159/21 v. 01/02/2021

SANTA FAZ S.A.

CUIT 30-71043924-5. Por acta de asamblea del 11/11/2020 designó presidente a José GINER OLCINA, director Titular a Gustavo Damián MARINI y director suplente a Gloria Noemi FONTANA. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2576, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/11/2020

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4116/21 v. 01/02/2021

SHOWFOOD S.A.

CUIT 30-70200388-8. Por Asamblea del 23/10/2020 se designó: Presidente: Oscar Andrés García Ortiz; Directora Suplente: Roxana Gabriela Fiorenza, ambos constituyeron domicilio en Esteban Echeverría 3750, Munro. Pdo. de Vicente López. Prov. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/12/2020 Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 01/02/2021 N° 4121/21 v. 01/02/2021

SISTEMAS COMPLEJOS DE SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71074487-0 Por acta del 30/10/20 y 26/01/21 designa Mónica Mabel González Presidente, Juan Manuel Butler Vicepresidente y Eduardo Manuel Butler Director Suplente todos con domicilio especial en Cardoso 350 CABA por vencimiento del mandato de Mónica Mabel Gonzalez Juan Manuel Butler y Eduardo Manuel Butler Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/10/2020

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4112/21 v. 01/02/2021

SISTEMATIS S.A.

CUIT 30-71061597-3. Por esc. N° 18, folio 53, Registro Notarial 1580 de CABA, del 28/01/2021, se instrumentó lo resuelto en: (I) Acta de Asamblea del 18/12/20 en la que se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Jonatan SCHIJMAN, Director Suplente: Darian SCHIJMAN; ambos con domicilio legal en: Av. General Indalecio Chenaut 1939, Piso 9°, departamento "B", CABA (II) Acta de Directorio del 11/01/2013: trasladar la sede social a Av. General Indalecio Chenaut 1939, Piso 9°, departamento "B", CABA. No implica reforma de estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 1580 Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 1580

ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4247/21 v. 01/02/2021

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SANTA IRENE S.A.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SANTA IRENE S.A.

CUIT: 30-71236721-7. INFORMA: Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 22/04/20 se designó nuevo directorio por vencimiento del plazo del anterior quedando así conformado por 3 ejercicios: Presidente: Luis Alejandro CAPUTTO, 15/03/76, DNI: 25152144, casado, Empresario, domiciliado en la UF 35 Barrio Santa Irene, Ruta Prov. N° 6, Km 155,5, Luján, Prov. Bs. As.; Vicepresidente: Jorge MARGHERITA, 02/05/63, DNI: 16488941, casado, Empresario, domiciliado en la UF 124 Barrio Santa Irene Ruta Prov. N° 6, Km 155,5, Luján, Prov. Bs. As.; y Director

Suplente: José Claudio DAFFONCHIO, 09/07/70, DNI: 21579670, casado, Contador Público, domiciliado en la UF 98 Barrio Santa Irene, Ruta Prov. N° 6, Km 155,5, Luján, Prov.Bs.As.; todos argentinos quienes por acta de Directorio N° 51 del 22/04/20 aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Presidente Tte.Juan Domingo Perón 1457, PB, Oficina "3" de CABA.El anterior directorio inscripto con mandato vencido cuya gestión fué aprobada estaba así conformado: Presidente: Jorge Margherita; Vicepresidente: Luis Alejandro Caputto y Director Suplente: José Claudio Daffonchio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2020 Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4223/21 v. 01/02/2021

TEXTIL SALGADO S.A.

30-61466207-3. Asamblea Ordinaria N° 36, 12/5/20, por vencimiento de mandatos: Manuel Rubén Salgado, DNI8495106; Cintia Coralia Salgado, DNI32036776; Norma Lidia Pérez, DNI5903389; designan directorio así: Presidente: Manuel Rubén Salgado; Vicepresidente: Cintia Coralia Salgado; Directora Suplente: Norma Lidia Pérez; todos fijan domicilio especial: Neuquén 614, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/05/2020

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 01/02/2021 N° 4254/21 v. 01/02/2021

TRAXXS S.A.

TRAXXS S.A. – EN LIQUIDACION – CUIT N° 30-70907794-1 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/10/20, se aprobó disolución designándose liquidador a Cesar Fabian Beatriz con domicilio especial en Olga Cossettini 1140 piso 3° Depto.M, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/10/2020

Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4260/21 v. 01/02/2021

UPSIS S.R.L.

C.u.i.t. 33-71089614-9 Por instrumento privado 22/01/21 se designa a GONZALO JOSE PINO RODRIGUEZ con domicilio especial en Pasaje Cangaye 818 C.A.B.A. como socio gerente quien acepta el cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/01/2021

Gustavo Eduardo Braghiroli - T°: 182 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/02/2021 N° 4214/21 v. 01/02/2021

WORLDSPEAKING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71047540-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/10/20, se aceptaron las renunciaciones de Graciela Beatriz Guerra y Leonardo Matias Torres, quienes cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Fueron designados por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/04/2019. Asimismo se eligen los miembros del directorio y se distribuyen los cargos por el término de 3 ejercicios resultando Presidente: Sebastián Damián Balada, Director Suplente: Fabian Andrés Monardo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Montevideo N° 666 piso 8° oficina 808 CABA y Arregui 5651 piso 2° CABA respectivamente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/10/2020 María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2021 N° 4151/21 v. 01/02/2021

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría nº 10, a mi cargo, hace saber que en atención al acuerdo conciliatorio arribado en los autos “UNIÓN DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. S/ SUMARISIMO” (Expte. nº 65055/2008), en trámite ante este Tribunal el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (en adelante, el “Banco Galicia”) indica que reintegrará, a los clientes y ex clientes de tarjetas de crédito Visa y American Express emitidas, el 85% de la diferencia existente entre los montos percibidos bajo el concepto denominado “Gastos contratación seguro de vida” o “Seguro de vida” destinados a cubrir los riesgos provenientes de cuotas con futuros vencimientos y el importe que resulte de aplicar 2,45 por mil mensual sobre el saldo o capital asegurado, actualizado conforme la Tasa Activa del Banco de la Nación Argentina para sus Operaciones de Descuentos de Documentos Comerciales a 30 días a la fecha de efectivo pago; ello para el período comprendido entre el 01.10.2006 y el 01.09.2016. Sobre el importe resultante se computará el 70% para la devolución efectiva, teniendo en cuenta que el objeto del reclamo abarca únicamente los futuros vencimientos. Los usuarios que actualmente sean clientes del Banco Galicia, verán reflejada la acreditación en su cuenta bancaria a la vista, dentro de los 45 días hábiles de vencido el plazo para que los mismos manifiesten su voluntad de ser excluidos del acuerdo homologado (según se detalla a continuación). Los usuarios que sean ex clientes del Banco, verán reflejada la acreditación en la cuenta bancaria a la vista que posean en algún otro banco del sistema financiero. Los importes correspondientes a usuarios ex clientes que no posean cuentas bancarias abiertas a la vista en algún otro banco del sistema financiero, serán transferidos a una cuenta judicial abierta a nombre de la presente causa, luego de vencido el plazo señalado anteriormente para su cobro y en donde permanecerán por el término de 180 (ciento ochenta) días hábiles; vencido este último plazo las sumas remanentes serán transferidas a entidades sin fines de lucro. Los usuarios que no deseen estar comprendidos en el presente Acuerdo podrán, en los términos del art. 54, segundo párrafo de la Ley 24.240, manifestar su voluntad de ser excluidos del mismo mediante comunicación fehaciente al Juzgado interviniente dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días de tomar conocimiento del acuerdo homologado. Cualquier consulta de clientes o ex clientes sobre el particular podrá ser canalizada por medio de correo electrónico a la dirección gestiónsegurodevida@bancogalicia.com.ar VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 01/02/2021 N° 64648/20 v. 03/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en Talcahuano 490, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pone en conocimiento el pedido de cambio de apellido requerido en las actuaciones por Julieta Victoria Costanzo, quien quiere pasar a llamarse “Julieta Victoria Davi”, conforme lo ordenado el 16 de Octubre de 2018 en los autos: “DAVI COSTANZO, JULIETA VICTORIA s/ INFORMACION SUMARIA” (Expte nº: 63423/2018): “Buenos Aires, 16 de octubre de 2018 (...) II.- a) Publíquese mediante edicto el pedido de supresión de apellido paterno solicitado a fs. 14/6, en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses (...)”. Fdo: Mariana Julieta Fortuna Jueza Nacional en lo Civil. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 01/02/2021 N° 65560/20 v. 01/02/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gob.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/12/2020	RODOLFO AURELIO PERCOSSI	66998/20

e. 01/02/2021 N° 4986 v. 01/02/2021

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ANTYNNNE S.A.

30-70475766-9 Se convoca Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse desde la sede social sita en Corrientes 1670 piso 1 Of 12 CABA, mediante la plataforma virtual "zoom", que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, para el 18/02/2021 a las 13:00 y 14:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del Acta de Asamblea. 2) Consideración de la oferta de adquisición del inmueble de la firma. En su caso, autorización al Directorio para gestionar la operación. A los efectos de cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones y/o comunicar asistencia, enviando un mail con asunto: Asamblea Antynne Febrero 2021 a la siguiente casilla: antynne.asamblea@yahoo.com, en el mismo deberán consignar los siguientes datos: Nombre Completo y Apellido, DNI, Domicilio, aclarar si van a participar por sí o por medio de representante, Cantidad de acciones que poseen, Capital y Cantidad de votos. Se aclara que se les responderá por la misma vía a los accionistas que hayan dado cumplimiento con la comunicación de asistencia y/o el depósito de acciones y se les adjuntará el link de la reunión generada en la plataforma zoom para el día 18 de febrero de 2021 a las 13:00 en primera convocatoria y 14:00 en segunda. El mencionado link servirá como constancia para la admisión a la asamblea.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 30/09/2020 de fecha 30/9/2020 CLAUDIO ALFONSO MIRO - Presidente

e. 29/01/2021 N° 3886/21 v. 04/02/2021

BIO-SVENSKA S.A.

CUIT 30-69798155-8. Convocarse a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 2021 a las 10 Hs. en primera convocatoria, en Silvio L. Ruggieri 2944 edificio Señoría piso 9° dpto. "B" CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Consideración de los motivos del llamado a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto 2020; 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio y los honorarios del directorio; 5°) Consideración de la gestión del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ord de fecha 23/01/2020 rodolfo omar cassol - Presidente

e. 27/01/2021 N° 3462/21 v. 02/02/2021

BRM SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71439757-1. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Monroe 3902, C.A.B.A.; el día 19/02/2021, a las 10.00 horas en el primer llamado; y a las 11.00 horas en el segundo llamado; para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración a los documentos establecidos por la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/09/2020; 2) Dispensa establecida en el artículo 2 de la Resolución I.G.J. 4/2009, en cuanto a los requisitos establecidos para la confección de la Memoria; 3) Consideración de la gestión de los Directores; 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30/09/2020 y honorarios del Directorio. La documentación se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, pudiendo ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 12.00 horas.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/12/2019 ROBERTO GONZALEZ CALDERON - Presidente

e. 29/01/2021 N° 4014/21 v. 04/02/2021

CABALLITO CARS S.A.

CUIT: 30-71592050-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Febrero de 2021, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y una hora después, 16:00 hs., en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Motivos de la demora en el llamado a la asamblea; 3. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2019; 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 5. Determinación del número y elección de directores por vencimiento de mandato.- En función de lo establecido por el DNU N° 297/2020 y posteriores prorrogas, y conforme lo dispuesto por la RG IGJ 11/2020, tendrá lugar mediante la plataforma ZOOM.- Les solicitamos a los Sres. Accionistas informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a vmorel@nissancapital.com, a fin de celebrar la Asamblea a distancia. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada.- Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas por correo electrónico a vmorel@nissancapital.com, donde podrán solicitar copia de la documentación a tratar.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 21/02/2018 OSCAR LEONARDO CAMPANA - Presidente

e. 29/01/2021 N° 3879/21 v. 04/02/2021

CERAMICA CREGAR S.A.

CUIT 30-68311371-5 CERAMICA CREGAR S.A. convoca a sus accionistas a Asamblea Extraordinaria el 22/2/2021 mediante Plataforma ZOOM conforme RG 11/2020 I.G.J., a las 15 hs en primer convocatoria ID DE REUNION: 85423271389 y 16 hs en segunda ID DE REUNION: 88049805956 - Código de acceso: asamblea. La reunión será grabada en soporte digital y conservada por el Directorio. Orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación artículo 234 LGS por los ejercicios finalizados el 30/6/2019 y 30/6/2020.- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio a la fecha 4) Destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 30/06/2019 y 30/06/2020.- 4) Ratificación de las actuales tenencias accionarias.- 5) Reforma del Estatuto Social por incorporación de medios telemáticos para la celebración de las reuniones de los órganos de Gobierno y administración. La asistencia y comunicaciones deberán efectuarse a administracion@ceramica-cregar.com.ar.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 24/11/2019 de fecha 24/11/2019 GUILLERMO DIEGO BETARD - Presidente

e. 28/01/2021 N° 3833/21 v. 03/02/2021

COMPAÑIA AMERICANA DE PETROLEO S.A.

CUIT: 30-71628649-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria, a celebrarse el día 16/02/2021, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montevideo 451 Piso 3 Departamento 32, CABA a tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Tratamiento de la Renuncia del Directorio. 3: Consideración de la gestión del Directorio. Y su remuneración correspondiente al último ejercicio.- 4. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Eleccion de los mismos. 5. Ratificación del Acta de Asamblea de fecha 25 de noviembre 2019 en la que se decidió el aumento de capital hasta la suma de \$ 1.500.000 y se formo el artículo 4°.- 5. Autorizaciones. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla facundogmaciel@gmail.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico

Designado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 6/12/2018 Reg. N° 356 facundo gonzalo maciel - Presidente

e. 26/01/2021 N° 3209/21 v. 01/02/2021

CPC S.A.

CUIT 30-59865201-1. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA - Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 22 de febrero de 2021, a las 15:00 hs y en segunda convocatoria el 22 de febrero de 2021 a las 16:00.hs, por video conferencia mediante la plataforma Zoom, correo de contacto jlopezciordia@cpc-sa.com.ar, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de

junio de 2020. 4º) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio
6º) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según escritura 139 del 13/09/2019 MARIANO ARMANDO MAIDANA - Presidente

e. 26/01/2021 N° 3307/21 v. 01/02/2021

DIAVAMEDIC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL

DIAVAMEDIC S.A.I.C. CUIT 33-60384269-9. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 26 de febrero de 2021, a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria, a distancia bajo el sistema de videoconferencia "Sistema Zoom", para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de socios para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos e información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 7/2015.4) Consideración de los estados contables y del resultado del ejercicio correspondiente a los estados contables finalizados el 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, y 30 de junio de 2020.5) Consideración de la gestión del directorio y honorarios. 6) Elección de autoridades. 7) Designación de apoderados para realizar los trámites posteriores. Se solicita confirmación de asistencia a la dirección de correo electrónico de la sociedad diavamedic@gmail.com, en cuya oportunidad se les enviará, el link e información para el acceso al acto asambleario. En caso de llegada la fecha de la asamblea no estén permitidas las celebraciones de asambleas a distancia para sociedades cuyos estatutos no lo prevean, se celebrará la misma en forma presencial en Gregorio de Laferrere 7292 CABA.

Designado según instrumento privado instrumento privado del 12/1(2018 de fecha 12/01/2018 LORENA VIVIANA GANDARA - Presidente

e. 29/01/2021 N° 4063/21 v. 04/02/2021

EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS 2000 S.A.

C.U.I.T.:30679133493. Convócase a los señores accionistas de Emprendimientos Deportivos 2000 S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 2021, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse de forma remota mediante la plataforma ZOOM, y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 7) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos ejercicios. 8) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: 1) la Asamblea General Ordinaria será realizada a distancia mediante la plataforma ZOOM, con transmisión simultánea de audio y video, y conforme a lo previsto por la RG IGJ 11/2020; 2) la comunicación de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberá ser realizada por correo electrónico dirigido a la casilla epmonti@gmail.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La Sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 25/10/2017 NESTOR GABRIEL FURLAN - Presidente

e. 29/01/2021 N° 4043/21 v. 04/02/2021

ESTABLECIMIENTO LALA S.A.

ESTABLECIMIENTO LALA S.A. CUIT 34-63429712-1.- Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de febrero de 2021, a las 16.00 hs. en primer llamado y 17,00 hs segundo llamado, en Atuel 680, Capital Federal, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios terminados el 30/06/2019 y 30/06/2020. 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión de los Directores. 5º) Consideración de los honorarios de Directores. 6º) Designación de autoridades Designado según instrumento privado acta asamblea gral ord. de fecha 10/12/2018 Jorge Alberto Ramazzi - Presidente

e. 28/01/2021 N° 3830/21 v. 03/02/2021

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CUIT 30682101802. CONVOCASE a los Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 15 de Febrero de 2021, a las 15 hs, en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 16 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea; 2º) Fijación del número y Elección de miembros del Directorio que gobernarán la Sociedad por los próximos dos ejercicios; 3º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta. La Asamblea se celebrará a distancia, (Resolución IGJ 46/2020); para asistir a la misma los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada mediante correo electrónico dirigido a notificaciones@ibercom-multi.com.ar y en respuesta al correo electrónico que enviaré cada accionista, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 136 DEL 17/12/2018 Ernesto Omar Barbieri - Presidente
e. 27/01/2021 N° 3590/21 v. 02/02/2021

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CUIT 30682101802. CONVOCASE a los Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 16/02/2021, a las 15 hs., en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 16 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea; 2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1, LGS., correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2020; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4º) Aprobación de la gestión del Directorio; 5º) Fijación de Honorarios a los Sres. Directores por su gestión normal y habitual y por el desarrollo de tareas técnico-administrativas; 6º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta. La Asamblea se celebrará a distancia, (Resolución IGJ 46/2020); para asistir a la misma los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada mediante correo electrónico dirigido a notificaciones@ibercom-multi.com.ar y en respuesta al correo electrónico que enviaré cada accionista, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 136 DEL 17/12/2018 Ernesto Omar Barbieri - Presidente
e. 29/01/2021 N° 4033/21 v. 04/02/2021

INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65158054-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de Tte. Gral. Perón 1509, 9º Piso, CABA, el día 25 de febrero de 2021 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico. 5) Consideración de la Gestión de los Directores y su remuneración. 6) Consideración de la Gestión de la Sindicatura y su remuneración. 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.- A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la Sede Social.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2018 Arnaldo Tobeña - Presidente

e. 29/01/2021 N° 3884/21 v. 04/02/2021

LA LYDA ESTANCIAS S.C.A.

CUIT 30-51251419-3 Convocasé a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para el día 24 de febrero de 2021 mediante plataforma digital, de conformidad con la Res. IGJ 11/2020, a las 10:30 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. 2.Causas que motivaron esta asamblea fuera del término legal. 3.Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/05/2020. Destino de los Resultados.

En atención a las restricciones impuestas a raíz de la emergencia sanitaria COVID 19 y el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, la asamblea será realizada conforme la Res. IGJ 11/2020, mediante videoconferencia, la cual será grabada y conservada por medios digitales. Para participar de la misma, los socios deben cursar comunicación en plazo legal de no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, a la siguiente casilla de correo: Guillo.Kleinlein@outlook.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará

el vínculo y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En el caso de apoderados de socios, se deberá remitir el instrumento habilitante con un mínimo de 48 horas de anticipación a la Asamblea. La copia de los estados contables para disposición de los socios, podrá solicitarse enviando el pedido a la siguiente casilla de correo electrónico: Guillo.Kleinlein@outlook.com

Designado según instrumento público certificado expedido juzgado primera instancia en lo comercial 22 secretaria 44 de fecha 12/12/2018 autos. peña maria y otros /la lyda estancias s.c.a. y otro s/incidente medida cautelar expte. 26829/2017/1 guillermo eduardo kleinlein - Administrador Judicial

e. 29/01/2021 N° 3877/21 v. 02/02/2021

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

LABORATORIOS COSMEPROF S.A. CUIT 30-70790690-8

El Directorio convoca a los Señores Accionistas LABORATORIOS COSMEPROF S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Febrero de 2021 a las 13:00hs en primera convocatoria, y 14:00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 2817 4° "B", C.A.B.A. los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/2020.
- 3) Tratamiento de los resultados al cierre del ejercicio.

Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, y depositar sus acciones en la sede social sita en Av. Corrientes 2817, 4° "B".

designado instrumento privado acta de fecha 8/1/2019 Alejandro Gustavo Tavella - Presidente

e. 26/01/2021 N° 3286/21 v. 01/02/2021

RALUX S.A.I.C.

RALUX S.A.I.C

CUIT: 30-53925866-0. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 18/02/2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria la que se celebrara a distancia por medio de una videoconferencia, a través de la Plataforma Zoom (ID 71046018556, 9DjRJa), de conformidad con lo previsto por la Resolución IGJ N°11/2020. En la Asamblea se tratara el siguiente Orden del Día: Punto 1°) Consideración del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Resolución IGJ N° 11/2020 para realizar la Asamblea General extraordinaria. Punto 2°) Consideración de las Ratificaciones adoptadas por Asamblea General Extraordinaria del 3 de enero 2020, y Asamblea General Extraordinaria del 28 de Diciembre de 2020. Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita con la sede social y por mail a fbriffod@ralux.com.ar en los términos de la Ley General de Sociedades N° 19/500. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/7/2019, Florent Francois Philippe Briffod – Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/7/2019 florent francois philippe briffod - Presidente

e. 27/01/2021 N° 3561/21 v. 02/02/2021

SERIN S.A.

CUIT 33622494839. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 20/01/2021 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17/02/2021 a las 16hs en primera convocatoria y a las 17hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 4to. CABA y/o a través del sistema de videoconferencia "Zoom" en los términos de la RG IGJ 11/2020 a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las renunciaciones de los directores. Aprobación de su gestión. 3) Fijación del número de directores y su designación por tres ejercicios. 4) Modificación del artículo Decimoquinto del Estatuto Social. 5) Autorizaciones. Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Avda. Leandro N. Alem 822 piso 4to. CABA, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 11 a 15 hs., y/o al correo electrónico cajones@serinplasticos.com.ar con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/12/2019 sonia corina johannes - Presidente

e. 26/01/2021 N° 3208/21 v. 01/02/2021

SFV S.A.

SFV S.A. (CUIT N° 30-70309627-8). Por reunión de directorio del 12 de Enero de 2021 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de SFV S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Febrero de 2021 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o en caso de continuar el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio a distancia por medio de la plataforma GOOGLE MEET, link de acceso a la reunión: <https://meet.google.com/wde-uaqs-psu> de conformidad con la Res. IGJ N° 11/2020, 46/2020 y modificatorias. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la convocatoria tardía. 3°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020. 4°) Destino de los resultados. 5°) Consideración de la remuneración del Directorio aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 6°) Consideración de la modificación del Estatuto Social para la inclusión de actos virtuales según Res. Gral. IGJ 11/2020 y Art. 158 del Código Civil y Comercial de la Nación; 7°) Informe sobre la situación del inmueble de la sociedad. En su caso medidas a adoptarse. 8°) Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea-en Rodríguez Peña 645 CABA en caso de haber finalizado el distanciamiento o, en caso contrario a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/12/2018 Eduardo Anibal Moro - Presidente
e. 29/01/2021 N° 4066/21 v. 04/02/2021

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A.C CUIT N° 30-57196927-7

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/02/21 a las 12 hs en el domicilio de Varela 672 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración del Art. 234 inc.I LEY 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/20.3.- Distribución de los resultados no asignados. 4.- Aprobación gestión del Directorio y Consejo de vigilancia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 41 DEL 14/12/2019 FRANCISCO DE PAOLA CORIGLIANO - Presidente

e. 27/01/2021 N° 3406/21 v. 02/02/2021

LOET S.A. - EN LIQUIDACION

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Hernán Torres, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días a los Señores Accionistas de LOET S.A. "EN LIQUIDACIÓN" la Convocatoria Judicial a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en la calle Maipú 1300, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que estará presidida por el Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Delegado Judicial designado a tal efecto, de manera presencial y cumpliendo con todos los protocolos dispuestos en el DISPO o los que se dicten al momento de la celebración del acto. Todo ello conforme lo resuelto en los autos caratulados: "LOPEZ MANUEL S/SUCESIÓN AB INTESTATO C/LOET S.A. S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 25671/2019). A continuación se mencionan los puntos que serán tratados: ORDEN DEL DÍA: 1) Informe sobre el tratamiento del destino de los fondos ingresados a la sociedad producto de los contratos de locación celebrados respecto del inmueble de Av. Cabildo 850/58/68/72 CABA, en el período comprendido entre el 1/9/2000 y 30/9/2010, atento las constancias obrantes en autos "Sucesión de López Manuel c/ López Lodeiro, María Teresa s/ Acción civil – Expte. N° 41771/2010/1 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría. N° 7; 2) Se informe sobre lo actuado por la Comisión Liquidadora desde su designación el 29/8/2000 hasta la fecha, como así también el cumplimiento por ella de las previsiones de la ley 19550 respecto del inventario y balance del patrimonio social, el estado de la liquidación y de - 2 - los balances anuales que exige la ley 19550;

3) Se informe sobre la situación generada por el crédito hipotecario que pesaba sobre el inmueble de Av. Cabildo 850/58/68/72, CABA, otorgado a favor del Banco Supervielle S.A. y en su caso, proceder a la cancelación de dicho privilegio hipotecario; 4) Se informe sobre el estado de la rendición de cuentas por parte del Sr. Héctor Agustín Espósito en cumplimiento de las sentencias dictadas en autos "Loet SA (en liquidación) c/ López Lodeiro, María Teresa y otro s/ Ejecutivo, Expte N° 15983/2010"; 5) Se informe sobre el estado de los contratos de locación existentes con los inquilinos Farmacity SA y Banco Macro SA, de los dos locales existentes en el inmueble Av. Cabildo 850/58/68/72, CABA; 6) Conforme a lo informado en el punto 2) de este orden del día sobre lo actuado por la Comisión Liquidadora, se resuelva sobre su ratificación y modo de integración, y en su caso, de corresponder se proceda a la designación de una nueva comisión y/o nuevo liquidador. Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días de antelación a la celebración del acto conforme lo previsto por el art. 238 de la LGS, la que podrá cursarse mediante nota dirigida al Delegado en el domicilio de su oficina sito en la calle Maipú 1.300 Piso 11, CABA o por correo electrónico a la siguiente dirección: dpaz@allende.com. Firmado en Buenos Aires, a los 23 de Diciembre de 2020. Hector Hugo Vitale Juez - Hernan O. Torres Secretario

e. 27/01/2021 N° 66858/20 v. 02/02/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

INTEGRITY INTERNATIONAL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

A los fines dispuestos por el art. 203 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria N° 28 del 30/7/2020, de INTEGRITY INTERNATIONAL ARGENTINA HOLDINGS S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia el 12/10/2006 bajo el N° 16464 del libro 33, tomo - de Sociedades por Acciones, CUIT: 30-71045438-4, comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) de la suma de \$ 566.760.000 a la suma de \$ 502.962.500, mediante cancelación de 63.797.500 acciones ordinarias nominativas de v/n \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, sobre la base del Balance Especial de Reducción de Capital al 30/06/2019 y el Informe Fundado de la Comisión Fiscalizadora; y la reforma del artículo cuarto del estatuto social a efectos de consignar el nuevo capital social. Valuaciones antes de la reducción voluntaria según el balance general cerrado al 30/6/2019 teniendo en cuenta los efectos resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 27 de fecha 23/10/2019: Activo: \$ 611.526.349; Pasivo: \$ 44.587.491; Patrimonio Neto: \$ 566.760.000. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 30/06/2019: Activo: \$ 611.526.349; Pasivo: \$ 108.563.849. Patrimonio Neto: \$ 502.962.500. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Av. Paseo Colon 357, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N° 28 de fecha 30/07/2020

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 29/01/2021 N° 3961/21 v. 02/02/2021

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 5 DE PARANÁ

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. Américo Daniel Luna, Secretaría N° 5 de quien suscribe, en los autos caratulados "ASOCIACION DE DEFENSA DE CONSUMIDORES ENTRERRIANOS C/ ASOCIACION MUTUAL SANCOR S/ SUMARISIMO", Expte. N° 28405, iniciado el 6 de marzo de 2015, hace saber a los asociados activos de la ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR de la República Argentina, a aquellos asociados que al 30/08/2019 se dieron de baja, al público en general y a quienes por derecho corresponda, que en los actuados de referencia se ha dictado la siguiente resolución, que en su parte pertinente se transcribe: "PARANA, 6 de febrero de 2020. VISTO y CONSIDERANDO... RESUELVO Homologar en todos sus términos y cláusulas el convenio celebrado entre las partes y que obra a fs. 717 a 724, dándole el carácter de sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada... Fdo.: DR. AMERICO DANIEL LUNA JUEZ 1º INST.CIV.Y COM. N°5 (a/c)". A continuación se transcribe, en lo pertinente, el acuerdo homologado: "En la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos, a los 31 días del mes de OCTUBRE de 2019 entre LA ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE CONSUMIDORES ENTRERRIANOS -ADECEN-, con domicilio real en calle Francisco de Miranda N° 740 de esta ciudad de Paraná, representada en este por su Presidente Oscar Gabriel Vargas, con el patrocinio letrado de los Dres. Raúl Omar Muñoz (Mat. 5223, F° 142, T° I) y Rodrigo Víctor Manuel Poidomani (Mat. 5393, F° 147, T° I), sin revocar poder, por la parte actora, y la ASOCIACION MUTUAL SANCOR, C.U.I.T. N° 30- 59035479-8, con domicilio en Av. Independencia N° 206, de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe, representada en este acto por los Dres. Daniel Alejandro Galizzi (Mat. 5175, F° 141, T° I), Andrés Martín Galizzi (Mat. 6225, F° 169, T° I) y Claudio Miguel Galizzi (Mat. 7097, F° 193, T° I), por la parte demandada, en los autos caratulados "ASOCIACION DE DEFENSA DE CONSUMIDORES ENTRERRIANOS C/ ASOCIACION MUTUAL SANCOR S/ SUMARISIMO" (EXPTE. N° 28.405), y sus relacionados: "ASOCIACION DE DEFENSA DE CONSUMIDORES ENTRERRIANOS C/ ASOCIACION MUTUAL SANCOR S/ SUMARISIMO" - N° 29.395 y "ASOCIACION DE DEFENSA DE CONSUMIDORES ENTRERRIANOS C/ ASOCIACION MUTUAL SANCOR S/ SUMARISIMO" - N° 29.414, convienen en celebrar el presente acuerdo, que quedará sujeto a las cláusulas y condiciones que seguidamente se transcriben:... II) ACUERDO TRANSACCIONAL:... SEGUNDO: NOTIFICACION Y VIGENCIA DE LOS INCREMENTOS AUTORIZADOS: Sin reconocer hechos ni derechos y únicamente a los fines conciliatorios, la parte demandada se obliga a dar vigencia a los incrementos autorizados por la autoridad de aplicación de la Ley N° 26.682 una vez transcurridos los 30 días corridos previstos en el art. 5 inciso g del Decreto N° 1993 (texto según decreto N° 66/2019), o en el plazo y la forma que en el futuro se fije por vía legal y/o reglamentaria, plazo durante el cual no regirá el incremento que se comunica.- Del mismo modo se obliga a no aplicar ningún incremento en el valor de las cuotas de afiliación referido al servicio de medicina prepaga y/o derivado de la aplicación de la Ley N° 26.682, sin la previa autorización de su autoridad de aplicación. TERCERO: READECUACIÓN DE LAS CUOTAS y DEVOLUCION DE LOS IMPORTES: Sin reconocer hechos ni derechos y únicamente a los fines conciliatorios la parte demandada se obliga a reducir y readecuar el valor de las cuotas correspondientes a sus asociados voluntarios y/o gravados, tomando para ello la base económica correspondiente a la lista de precios del "Plan 1000" vigente en el mes noviembre de 2.011, quitando de su estructura actual, un 3,5% del capital que corresponde a la mencionada lista de precios del plan 1000 vigente a Noviembre de 2011, calculado sobre los 80.000 socios voluntarios informados y acreditados en la causa, la que se efectuará restando el resultado de dicha adecuación en los próximos 12 incrementos futuros que autorice la autoridad de aplicación de la Ley N° 26.682, a partir de la homologación de la presente y en partes iguales. Por otra parte, y del mismo modo, sin reconocer hechos ni derechos y únicamente a los fines conciliatorios, la parte demandada se obliga a devolver la suma total de PESOS UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL (\$ 1.120.000,00) a distribuir entre quienes resulten y/o hayan resultado sus afiliados -activos y pasivos- lo que se efectuará de la manera que más abajo se detalla... A los fines de la devolución de los importes en el plazo señalado se establece la siguiente metodología. En caso de los afiliados activos, la devolución se hará a través de la bonificación aludida en párrafos anteriores y desde la fecha arriba expresada, la que se hará efectiva en la facturación del servicio dentro del plazo 90 días corridos de homologado el presente acuerdo, debiendo estar específicamente informado el monto y el concepto de la suma por el cual se realiza la bonificación cuyo importe se deducirá sobre los 80.000 asociados informados por la ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR y acreditados en la causa. En relación a

los asociados inactivos, es decir, aquellos afiliados y que al 30/08/2.019 se dieron de baja, y que les corresponda percibir los reintegros serán identificados por ASOCIACION MUTUAL SANCOR en un listado que se compromete a confeccionar con los nombres y las fechas de las bajas-, percibirán los reintegros en igualdad de condiciones que los fijados para los asociados activos, mediante acreditaciones y/o transferencias en las cuentas bancarias que los mismos ex -asociados deberán informar en forma fehaciente a la ASOCIACION MUTUAL SANCOR (los datos de las entidades bancarias, los números, tipos de cuentas y las CBU) o en su defecto mediante pago en efectivo o mediante cheques. En todos los casos ASOCIACION MUTUAL SANCOR asume la obligación publicar edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de publicación nacional con la transcripción de la parte resolutive de la sentencia homologatoria, cuyo costo será asumido por la demandada. Asimismo, para una mayor rapidez en la ejecución del acuerdo, tanto la ASOCIACION DE DEFENSA DE CONSUMIDORES ENTRERRIANOS como la ASOCIACION MUTUAL habilitarán direcciones de correo electrónico y/o páginas web, que serán dadas a conocer en la publicación de edictos, con el fin de que los socios que se dieron de baja brinden la información señalada o para que efectúen las consultas que entiendan pertinentes. CUARTO: REAJUSTE DE LAS CUOTAS A LOS AFILIADOS DE LA ULTIMA FRANJA ETARIA: Por último y del mismo modo que en los párrafos anteriores, sin reconocer hechos ni derechos y al sólo fin conciliatorio la ASOCIACION MUTUAL SANCOR se compromete a revisar los valores asignados en los planes de cobertura correspondientes a la última franja etaria que se comercializa en la República Argentina y a REAJUSTAR, en caso de corresponder, el monto del valor de la cuota estipulada para la última franja etaria a los parámetros legales fijados en el artículo 17 in fine de la Ley N° 26.682...". A los fines antedichos, se habilita la página web: www.sancorsalud.com.ar, como también la dirección de correo electrónico: info@sancorsalud.com.ar.

Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de publicación nacional.-
Paraná, 20 de noviembre de 2020. Perla N. Klimbovsky, Abogada - Secretaria.

e. 28/01/2021 N° 3629/21 v. 01/02/2021



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida